

ME
MO
RI
AS

V Encuentro de Investigación de Programas Universitarios en Familia



Retos para la intervención con familias
desde la perspectiva inter y transdisciplinar
en el escenario actual del país

6 de septiembre de 2017

Lugar auditorio: Virginia Gutiérrez
Edificio postgrados de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá

**ME
MO
RI
AS**

V Encuentro de investigación de programas universitarios en familia

Retos para la intervención con familias
desde la perspectiva inter y transdisciplinar
en el escenario actual del país

6 de septiembre de 2017

Lugar auditorio: Virginia Gutiérrez
Edificio postgrados de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá



RED
DE PROGRAMAS
UNIVERSITARIOS
EN FAMILIA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DE
LASALLE



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
NIMONSERRATE
PROYECCIÓN & CERCANÍA



**UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS**



**COLEGIO
INTERDISCIPLINARIO**
De profesionales en familia, niñez, juventud y vejez

Tabla de Contenido

Presentación.....	4
Palabras de instalación del V Encuentro de Investigación en Familia.....	6
Panel: Investigación e intervención con familias desde los enfoques sistémico y psicoanalítico: “Las familias contemporáneas una realidad compleja y dinámica”	8
Estudio e Intervención con Familias en la Contemporaneidad. Pensamiento Sistémico en Movimiento	8
Las familias contemporáneas una realidad compleja y dinámica	10
Referencias Bibliográficas	21
Panel: “Dilemas y desafíos en la investigación – Intervención con familias, espacios terapéuticos y construcción de democracia en la familia”	23
Terapia familiar: hacia los lenguajes del cambio.....	23
Introducción	23
Los lenguajes en el cambio terapéutico	23
Señales sociolingüísticas y pautas que conectan las relaciones en la conversación terapéutica. Los códigos sociolingüísticos.....	25
El movimiento de los tiempos en el lenguaje e identificación del cambio.....	28
Los cuerpos en la relación terapéutica.....	30
Reflexiones finales.....	33
Referencias Bibliográficas	34
Investigación-intervención con Familia: Construcción de democracia en la familia al trascender sus conflictos y dilemas.....	36
Resumen.....	36
Algunas Conclusiones:	41
Referencias Bibliográficas	41
Encuentro de socialización de investigaciones temáticas.....	45
Familia, violencia y migraciones a Bogotá, 1947-1957	45
Introducción	45
Antecedentes del problema, marco conceptual y metodología	46

Antecedentes.....	46
Marco conceptual	50
Metodología.....	53
Los años cincuenta: construcciones de los discursos modernos sobre la familia.....	54
Familia, violencia y memoria	55
La urbanización y la vivienda como estrategias de modernización y cambio en la vida de las familias en Bogotá.....	59
Referencias Bibliográficas	60

Presentación

La Red de Programas Universitarios en Familia, nace en 1998, convocada por la Fundación Universitaria Monserrate. Desde sus inicios, contó con la participación de las universidades de Antioquia, Pontificia Bolivariana, Caldas y Externado. La Red se constituye en un espacio de carácter académico, conformada por diversas universidades a nivel nacional que ofrecen programas de formación de pregrado, postgrado y centros universitarios de investigación en el campo de la Familia. Su finalidad es aportar desde la Docencia, la Investigación y la Proyección Social, al fortalecimiento de los procesos formativos de profesionales en el campo de la familia e incidir ante las diversas instancias sociales con reflexiones y propuestas fundamentadas en investigaciones conceptuales y metodológicas que aporten en el quehacer profesional y permitan enriquecer conocimientos, metodologías y acompañamientos que se realizan desde entes gubernamentales y no gubernamentales.

El objetivo de la Red desde su condición académica es generar acciones para su consolidación y fortalecimiento a través de una permanente reflexión de los programas en dos aspectos fundamentales: su objeto de estudio “la familia” y su compromiso con la cualificación de los procesos propios de la Educación Superior: docencia, investigación y proyección social, en cuanto permiten producir conocimiento frente a un tema de estudio tan dinámico y sensible como son los cambios en la familia, su intervención y acompañamiento en contextos locales, regionales, nacionales y globales.

Los procesos de atención y acompañamiento a las familias han cambiado de manera drástica en los últimos años; cambios que van más allá de la conformación, relacionamiento, estructuras y dinámicas familiares; cambios que ahondan en temas relacionados con el papel del Estado y las mismas instituciones que intervienen, dónde el componente ético y político debe estar implícito en dichos cambios. Esta reflexión compete a quienes trabajan con las familias en los diversos escenarios del país. El V Encuentro denominado: “Retos para intervención con familias desde la perspectiva inter y transdisciplinar en el escenario actual del país”, se constituye en la posibilidad de generar diálogos inter y transdisciplinarios, que desde una mirada más amplia y compleja permita comprender las dinámicas sociales en las cuales está inmersa la familia, y el papel que el conocimiento y las experiencias juegan en las propuestas de investigación-intervención, contribuyendo a responder de manera adecuada a las diferentes situaciones y problemáticas familiares que demanda el contexto actual.

Se consideraba relevante que el V encuentro permitiera ahondar en experiencias de investigación e intervención desde diversos enfoques y ejercicios profesionales: psico-socio-jurídicos, para avanzar en la comprensión de los dilemas en la atención y

acompañamiento de las familias, en las situaciones de tensiones, conflictos, violencia intrafamiliar y violencias basadas en Género - VBG, así como en los marcos normativos y de políticas públicas de familia que se vienen discutiendo en el escenario colombiano, con el objetivo de contribuir a la construcción de la paz en el marco del proceso de posconflicto.

En este sentido, el encuentro tuvo como objetivo general promover espacios de reflexión y análisis sobre la intervención con familias desde una perspectiva inter y transdisciplinaria a partir de la socialización de experiencias de investigación y atención en el contexto actual del país.

En coherencia con lo anterior se desarrollaron dos líneas temáticas, por un lado, investigación e intervención con familias: Enfoques interdisciplinarios y, por otro lado, investigación e intervención con familias: contribución a la democratización de las familias en el contexto de la terapia familiar.

Palabras de instalación del V Encuentro de Investigación en Familia

A cargo de la profesora Eucaris Olaya, Coordinadora Curricular Maestría en Trabajo Social con Énfasis en Familia y Redes sociales -Universidad Nacional de Colombia-

Muy buenos días.

Extiendo un saludo a la Decana: Profa. Luz Amparo Fajardo Uribe, a la directora del Departamento de Trabajo Social: Profa. Claudia Mosquera, a las profesoras ponentes invitadas, directoras de Programas Universitarios en Familia (Universidad Santo Tomás, Universidad de La Salle, Universidad Monserrate, Colegio Interdisciplinario de profesionales en Familia y Universidad de los Llanos), las y los estudiantes, colegas, docentes, invitadas e invitados de las instituciones y a todas las personas presentes.

A nombre de la Maestría en Trabajo Social, con énfasis en familia y Redes sociales es un gusto darles la bienvenida a la Universidad Nacional y en especial, a este espacio académico, un espacio para el diálogo, para la reflexión, el debate, el encuentro y sobre todo, compartir propuestas y experiencias.

Desde el primer momento que iniciamos la preparación del V encuentro de investigación de programas universitarios en familia, nos dimos a la tarea de hacer un trabajo conjunto, de establecer acuerdos y asumir compromisos, especialmente por el papel que tenemos en la construcción de un país que busca la paz, busca compromisos con la verdad y la reparación, pero también busca que logremos reconciliarnos, fortalecer vínculos y, fortalecer el tejido social y humano que ha sido profundamente resquebrajado, y la necesidad de continuar trabajando con propuestas que contribuyan a garantizar la vida y dignidad de las generaciones presentes y futuras en escenarios más democráticos, plurales y diversos.

En este ámbito, el trabajo con las familias se constituye en una prioridad y más aún por los profundos cambios y dinámicas a las que están expuestas. La familia como categoría de análisis no es una institución aislada, por el contrario, como dice Elizabeth Jelín (2007) "las familias son parte orgánica de procesos sociales más amplios, que incluyen las dimensiones productivas y reproductivas de las sociedades, de patrones culturales y sistemas políticos, pero también las familias son sujetos de políticas públicas, y como institución social básica, la familia no esta ajena a valores y procesos complejos que se dan en cada momento histórico".

En los acuerdos de paz que se firmaron en Colombia (2016), existe un párrafo que señala el momento histórico en el cual se encuentra nuestro país, y hace un llamado a la sociedad para "aunar esfuerzos en la reconstrucción de los vínculos familiares afectados con ocasión del conflicto, que respetando las especificidades religiosas, étnicas, culturales y bajo el principio de la no discriminación, busquen que las víctimas recuperen su entorno, sus lazos de afecto, respeto, solidaridad y asistencia".

Consideramos que el ámbito académico ha contribuido con aportes significativos para el fortalecimiento de procesos investigativos, de formación y proyección de profesionales vinculados al trabajo con las familias, así mismo, ha logrado incidir en políticas con diversas propuestas que permitan analizar y comprender las dinámicas, tensiones y conflictos en los cuales están inmersas las familias... Sin embargo, tenemos el reto de continuar trabajando desde la relación investigación-intervención para dar respuesta a las múltiples demandas que hacen las familias en la reconstrucción del país.

Panel: Investigación e intervención con familias desde los enfoques sistémico y psicoanalítico: “Las familias contemporáneas una realidad compleja y dinámica”¹

Estudio e Intervención con Familias en la Contemporaneidad. Pensamiento Sistémico en Movimiento

Por: Bárbara Zapata Cadavid²

Resumen:

La perspectiva sistémica sobre la familia tiene su origen en la Teoría General de Sistemas (Von Bertalanfy, 1937), los estudios sobre la comunicación humana (Paul Watzlawick, 1967) y la cibernética (Wiener, 1948), disciplinas que a su vez convocan conocimientos y prácticas de las ciencias naturales y sociales, los aplican en los campos de la salud mental y en los de la comunicación social, entre otros, lo que ha estimulado desarrollos en la intervención profesional con familias, fortalecidos a su vez con los aportes de enfoques que tributan a su consolidación.

Psiquiatras y trabajadores sociales pioneros del movimiento Ortopsiquiátrico en Estados comenzaron en los años 50 a ver a las personas afectadas por problemas en su salud mental en entrevistas con sus familias en el marco de las relaciones diarias -en especial quienes, en el contexto de las dos guerras mundiales recientes portaban el diagnóstico de esquizofrenia y a quienes se consideraba disfuncionales o desadaptadas socialmente- y comenzaron a advertir la necesidad de pasar de los estudios simples a los complejos y de las visiones disciplinares a las multi e interdisciplinarias. Inauguran así el estudio de la comunicación familiar, de sus relaciones y de las conexiones entre los comportamientos de todos los integrantes, descritos como una danza recurrente formada por "rizos" causales circulares que avanzan y retroceden, siendo el

¹ Conferencia presentada en Panel de Expertos organizado por la Secretaría de Integración Social, Bogotá, 15 de noviembre de 2017.

² Trabajadora social y especialista en Terapia sistémica de sistemas humanos. Su experiencia profesional se ha desarrollado principalmente en las áreas de docencia universitaria, gestión social de recursos, coordinación de proyectos de extensión universitaria, estudio y valoración psicosocial de familias adoptantes e intervención terapéutica. Ha participado en varios congresos, foros, seminarios y encuentros nacionales e internacionales en el área de familia, calidad de vida e intervención profesional. De sus publicaciones se destacan sus artículos y reseñas en diversas revistas y periódicos nacionales y un módulo sobre familias y desarrollo social publicado por el CELATS (2000). Se ha desempeñado como docente para las líneas de profundización sobre procesos familiares y sistémica y calidad de vida, lo mismo que en las prácticas sobre familia, redes sociales y protección especial, en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). E-mail: barbarapeople28@gmail.com. Cel: 3108145306

comportamiento de la persona portadora del síntoma, sólo uno de ellos.

Avances en Inglaterra, Italia y Francia en el campo de la Antipsiquiatría enriquecen y cuestionan a la vez estos trabajos y se produce en consecuencia una historia contradictoria, plural y discontinua de grupos de investigación y trabajo con familias que se han ido extendiendo por todo el mundo, liderados unos por unidades académicas, otros organizados en ámbitos hospitalarios, y en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales como los de las políticas públicas y sociales, lo que a su vez estimula intercambios entre diversas tradiciones, favorece la aproximación al conocimiento y atención a las familias por parte de profesionales formados en disciplinas médicas, biológicas, jurídicas y sociales, y a su vez amplía las posibilidades de conceptualizarlas y relacionarse con ellas, respetando su autonomía y privilegiando su diversidad.

En América Latina y en Colombia, el interés por la sistémica hace presencia desde la década del 70, tanto en grupos de estudio e investigación organizados en instituciones de salud y en universidades, con producciones significativas en el cono sur y en Méjico, especialmente.

El movimiento que se da en el proceso de observación y tratamiento de individuos a familias, y a sistemas más amplios como las redes, los grupos y las organizaciones no sólo transformó las prácticas de intervención en salud mental, sino que abrió el espectro epistemológico sobre la manera de aproximarse al conocimiento y, con ello, la perspectiva sistémica fue transformándose y enriqueciéndose con el aporte de otros enfoques y paradigmas como la cibernética de primero y segundo orden, el constructivismo y el construccionismo social, desde los cuales se propone la construcción colectiva entre investigadores-interventores y familias:

las definiciones se mezclan con infinidad de estereotipos, mitos, prejuicios, anatemas y valores que se imponen a consultantes, familias e interventores, los limitan, y en definitiva les impiden ver en cada familia un conjunto de individuos que ven el sistema relacional significativo llamado familia según su propia definición. (Anderson, 1997, p.123).

Al atender al carácter activo del lenguaje (Wittgenstein, 1973) más allá de su función representacional, y validar formas participativas de intervención según las cuales la familia y sus integrantes, también se reconocen como observadores de su interacción recíproca y de la que establecen con profesionales, investigadores, redes, instituciones y comunidad, la sistémica-en su versión construccionista- contribuye a la eliminación paulatina de afirmaciones con valor de necesidad, las cuales se reemplazan por afirmaciones con valor de posibilidad, lo que facilita la apertura a nuevos y más diversos significados en las relaciones familiares y en las interacciones con quienes pretenden acompañarlas (Boscolo, 1996).

Las familias contemporáneas una realidad compleja y dinámica

El texto propone tres distinciones, a modo de nodos reflexivos, en torno a los aportes del pensamiento sistémico al estudio e intervención con familias en la contemporaneidad: la primera es una referencia a la complejidad y dinamismo familiar, propuesta como título del panel que convoca esta reflexión, la segunda se refiere a los diálogos e intersecciones de la sistémica con otros paradigmas o modelos conceptuales como la cibernética de segundo orden, el constructivismo y el construccionismo social, y la tercera a la su vocación transdisciplinar.

*Quando te encuentres de camino a Ítaca,
desea que sea largo el camino,
lleno de aventuras, lleno de conocimientos.
A los Lestrigones y a los Cíclopes,
al enojado Poseidón no temas,
tales en tu camino nunca encontrarás,
si mantienes tu pensamiento elevado, y selecta
emoción tu espíritu y tu cuerpo tienta.
A los Lestrigones y a los Cíclopes,
al fiero Poseidón no encontrarás,
si no los llevas dentro de tu alma,
si tu alma no los coloca ante ti.*

*Desea que sea largo el camino.
Que sean muchas las mañanas estivales
en que con qué alegría, con qué gozo
arribes a puertos nunca antes vistos,
detente en los emporios fenicios,
y adquiere mercancías preciosas,
nácares y corales, ámbar y ébano,
y perfumes sensuales de todo tipo,
cuántos más perfumes sensuales puedas,
ve a ciudades de Egipto, a muchas,
aprende y aprende de los instruidos.*

*Ten siempre en tu mente a Ítaca.
La llegada allí es tu destino.
Pero no apresures tu viaje en absoluto.
Mejor que dure muchos años,
y ya anciano recales en la isla,
rico con cuanto ganaste en el camino,
sin esperar que te dé riquezas Ítaca.*

*Ítaca te dio el bello viaje.
Sin ella no habrías emprendido el camino.
Pero no tiene más que darte.*

*Y si pobre la encuentras, Ítaca no te engañó.
Así sabio como te hiciste, con tanta experiencia,
comprenderás ya qué significan las Ítacas.*

Constantino Kavafis (escrito antes de 1933. Publicado en 1951)

Una primera invitación a la reflexión que propongo es la que el título del panel me inspira y que me estimuló a traer el bello poema de Kavafis a este encuentro y compartirlo con el auditorio. Se trata de una alegoría al viaje, a los movimientos, a los aprendizajes que se podrían suscitar si tenemos la atención puesta en el proceso de viajar y transitar parajes y senderos más que en la meta, en el punto de llegada, en el arribo al destino... Algo difícil de hacer y de proponer en tiempos como el presente cuando los afanes por los resultados, los indicadores y las mediciones de todo tipo nos inundan, nos distraen y pervierten la curiosidad genuina que debería inspirar y orientar nuestro hacer investigativo y de intervención, en especial con familias.

Encuentro sentido en esta conexión entre el viaje a Ítaca y el título del panel por cuanto el mismo para algunos de nosotros podría referirse a una llegada, un punto de partida para otros, y un accidente o una estación del camino para los demás. Entender las familias como realidad compleja y dinámica, aunque pareciera una afirmación obvia supone, no obstante, múltiples niveles de reflexión y a pesar de ser una formulación sencilla, llegar a la misma ha tomado años de estudio, de debate, de observación y de contradicciones entre sujetos particulares como los estudiosos de las ciencias sociales, jurídicas y políticas entre otros; al tiempo que provoca no pocas preocupaciones en instituciones y autoridades que quisieran mantener algunas cosas como están y afincar su dominio y su control en razonamientos más simples y conservadores.

De modo que en atención al título que las organizadoras del panel proponen he seleccionado algunos nodos de la enmarañada red que supone el acercamiento y comprensión de la familia -como categoría de estudio- de varias disciplinas y contexto de operación de las políticas públicas y sociales (López, 2005), también de las familias como experiencia vital de los seres humanos, como forma de estar y vivir en el mundo y como práctica social. Esto es, la familia como tema de estudio y las familias con sus preguntas, sus vicisitudes, sus contradicciones y sus problemas como lugar de la convivencia cotidiana y contexto de investigación y de intervención para la mayoría de las y los presentes.

Y la primera distinción que considero relevante proponer es si **¿son las familias contemporáneas las que se presentan como complejas y dinámicas? o ¿es nuestra**

perspectiva conceptual la que ha cambiado y posibilita evidenciar su complejidad y dinamismo?

Aunque son innegables los cambios de todo lo viviente en su relación con el mundo que habita y que nutre su existencia, organizaciones sociales y culturales como la familia no muestran un desempeño excepcional respecto al contexto sociocultural en el que ocurre su desarrollo, pero la aceptación de estos enlaces es algo más controversial, por eso hay abundantes estudios que al dar cuenta de las transformaciones familiares en las décadas recientes, revelan al mismo tiempo esos enlaces -en el caso colombiano son sugerentes las investigaciones de Virginia Gutiérrez de Pineda al respecto, pasando por los estudios recientes sobre paternidad y maternidad (Puyana y otras, 2003), nupcialidad (Zamudio, 1991), abuelazgo (Palacio, 2015) y otros fenómenos interaccionales que describen lugares parentales en las diversas formas familiares observables (Builes y Bedoya, 2008), hasta llegar al análisis de conflictos específicos como aquellos en torno a la custodia de los hijos (López, 2014), la crianza y socialización (Zapata, 2016), entre otros.

La pregunta explícita por el proceso de estudio e indagación no siempre está presente en dichas exploraciones, sino que permanece implícita en las formas de aproximación al concepto de familia y a las familias específicas con las que se interactúa; es la pregunta por la epistemología que subyace a toda experiencia de conocimiento. Esa es la pregunta que de distinta manera procuran responder perspectivas como las que hoy han sido convocadas a este panel.

La perspectiva sistémica sobre la familia tiene su origen en la Teoría General de Sistemas (Von Bertalanfy, 1937), los estudios sobre la comunicación humana (Paul Watzlawick, 1967) y la cibernética (Wiener, 1948), disciplinas que a su vez convocan conocimientos y prácticas de las ciencias naturales y sociales, los aplican en los campos de la salud mental y en los de la comunicación, entre otros, lo que ha estimulado desarrollos en la intervención profesional con familias, fortalecidos a su vez con los aportes de enfoques y paradigmas que tributan a su consolidación.

Psiquiatras y trabajadores sociales pioneros del movimiento Ortopsiquiátrico en Estados Unidos iniciaron en los años 50 una práctica que ya trabajadoras sociales como Mary Richmond habían propuesto alrededor de la década del 20³, consistente en ver a las

³ Mary Richmond afirmaba que no era posible separar las partes del todo para conocerlas y luego restituirlas al todo. Lo analítico que separa no da cuenta del «todo». Así, aunque aborda la totalidad de manera muy primaria logra acercarnos a una concepción compleja: *Sentimos la necesidad de tener el punto de vista de ella», pero se «necesita convocar el punto de vista de él (...). Con la primera entrevista exhaustiva con la familia se evita despilfarro de tiempo y energía (...). Es preciso investigar las relaciones sociales del cliente (...) la actitud de la familia hacía él, así como su actitud hacía ellos. Y además, El hecho de las relaciones sociales sean dinámicas, sugiere la idea de que la fase que sigue al desarrollo, consiste en poner frente a frente el cliente y a las personas, las cuales mantienen relaciones sociales, o en hacerle tomar contacto por lo menos con alguna de estas personas. Podemos entonces ver esas relaciones*

personas afectadas por problemas en su salud mental en entrevistas con sus familias en el marco de las relaciones diarias -en especial quienes, en el contexto de las dos guerras mundiales recientes portaban el diagnóstico de esquizofrenia y a quienes se consideraba disfuncionales o desadaptadas socialmente- y comenzaron a advertir la necesidad de pasar de los estudios simples a los complejos y de las visiones disciplinares a las multi e interdisciplinarias. Inauguran así el estudio de la comunicación familiar, de sus relaciones y de las conexiones entre los comportamientos de todos los integrantes, descritos como una danza recurrente formada por "rizos" causales circulares que avanzan y retroceden, siendo el comportamiento de la persona portadora del síntoma, sólo uno de ellos.

Avances en Inglaterra, Italia y Francia en el campo de la Antipsiquiatría enriquecen y cuestionan a la vez estos trabajos y se produce en consecuencia una historia (como casi todas las historias) contradictoria, plural y discontinua de grupos de investigación y trabajo con familias que se han ido extendiendo por todo el mundo, liderados unos por unidades académicas, otros organizados en ámbitos hospitalarios, y en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales como los de las políticas públicas y sociales, lo que a su vez estimula intercambios entre diversas tradiciones, favorece la aproximación al conocimiento y atención a las familias por parte de profesionales formados en disciplinas médicas, biológicas, jurídicas y sociales, y a su vez amplía las posibilidades de conceptualizarlas y relacionarse con ellas, con respeto de su autonomía y privilegio de su diversidad.

Según F. Capra (1975), el concepto de sistema puede servir para observar fenómenos como una colmena, un equipo de fútbol, un hormiguero, una familia humana y la sociedad en su conjunto, de ahí el impacto que este enfoque ha tenido en diversos campos disciplinares, además de los estudios y la intervención con familias, como se ha ilustrado antes, pues plantea un cambio radical en el método científico tradicional basado en aislar los componentes o partes para estudiarlos separadamente y luego, supuestamente, dar cuenta de la totalidad, perdiendo de vista las relaciones.

La posibilidad de ver distintos fenómenos como sistemas, introdujo la noción de pensamiento sistémico, a modo de alternativa novedosa que propone reconocer y explicar eventos, objetos y relaciones, como comprendidos en totalidades más amplias y con funciones específicas respecto a los demás componentes con los cuales se relacionan; esto plantea sin duda una forma de entendimiento diferente al tradicional método analítico de la ciencia. Así mismo, el enfoque de sistemas es expansionista, pues

mientras actúan en vez delimitarnos en obtener una descripción de segunda mano (p. 92) . En Cuadernos de Trabajo Social Vol. 24 (2011): 69-84 77 Teresa Zamanillo y Alfonso Rodríguez El pensamiento complejo de Mary Richmond.

al considerar las partes o elementos articulados con el todo, estimula la observación de nuevas conexiones y orienta el planteamiento de distintos problemas de investigación.

La metáfora de los sistemas es la base de una visión de desarrollo humano que permite aceptar las diferentes, complejas y frecuentemente contradictorias dimensiones de la realidad social, evitando el reduccionismo, linealidad y determinismo comunes en otras visiones de mundo que reducen la realidad apenas a una de sus múltiples dimensiones. Aunque no se trata de sistemas en equilibrio, sino en constante proceso de cambio, afirman De Souza y Vega (2002).

Los aspectos o dimensiones distinguibles desde los cuales se puede caracterizar una *realidad*, vista como sistema, son la estructura, o sea la forma cómo se organizan los componentes del sistema, el funcionamiento, visto como el entendimiento de los procesos que se cumplen en el sistema -en el contexto de la familia alude a sus relaciones- y la teleología, o los fines a los cuales responde, y que explican su lógica, su coherencia y la relación con otros sistemas (Zapata, 2012, p.56).

En América Latina el interés por el pensamiento sistémico hace presencia desde la década del 70, tanto en grupos de estudio e investigación organizados en instituciones de salud y en universidades, con producciones significativas en el cono sur (Chile y Argentina), en Méjico, y también en Colombia donde la Trabajadora Social Beatriz María Molina se reconoce como pionera de la Terapia Familiar y, con ella de la investigación y la intervención con familias desde la perspectiva sistémica⁴.

El movimiento que se da en el proceso de observación y tratamiento de individuos portadores de síntomas o problemas a familias, y a sistemas más amplios como las redes, los grupos y las organizaciones no sólo transformó las prácticas de intervención en salud mental, sino que abrió el espectro epistemológico sobre la manera de aproximarse al conocimiento y, con ello, esta perspectiva(sistémica) fue transformándose y enriqueciéndose con el aporte de otros enfoques y paradigmas como la cibernética de segundo orden, el constructivismo y el construccionismo social, desde los cuales se propone la construcción colectiva entre investigadores-interventores y familias a lo cual el pensamiento sistémico convoca hoy desde distintos lugares y voces, no sin obstáculos ni tropiezos, entre ellos los impuestos por la propia “ceguera cognitiva” (Maturana, 2007):

las definiciones se mezclan con infinidad de estereotipos, mitos, prejuicios, anatemas y valores que se imponen a consultantes, familias e interventores, los limitan, y en definitiva les impiden ver en cada familia un conjunto de individuos

⁴ Para ampliar esta historia sugiero ver Fundación Bienhumano y Grupo Sistémico de Medellín (2009): Beatriz María Molina V. Su legado a la Terapia Familiar en Colombia, así como Entrevista a Olga Lucía López Jaramillo, realizada por la autora, y publicada en la Revista Trabajo Social No. 11, 2009 pág. 189

que ven el sistema relacional significativo llamado familia según su propia definición. (Anderson, 1997, p.123).

Un ejemplo del dinamismo en las formas de aproximación al conocimiento de la realidad social lo ofrecen planteamientos como el que sigue:

Hoy es imposible dar a la familia un significado único porque las familias vienen en muchos tamaños, formas y variedades, incluyendo las que tienen relaciones consanguíneas y las que no, (1997, p.123) ... La familia, tanto en su sentido más estrecho como en el más amplio es importante para todos nosotros, para nuestra existencia y para nuestra identidad. Es el contexto íntimo en el que vivimos. Lo que es importante destacar es que cada miembro la vive, describe y explica de una manera distinta, y tiene una visión particular de su posición en la familia y de sus motivos para ser parte de ella (Anderson, 1997, p.122).

Sin embargo, conceptualizaciones desarrolladas bajo la misma “sombrija sistémica” la proponen como el grupo natural que elabora pautas de interacción en el tiempo y que tiende a la conservación y la evolución (Minuchin, 1985), que opera a través de pautas transaccionales, diferenciando y desempeñando funciones desde tres subsistemas: conyugal, parental y fraterno (1974).

Este contraste conceptual que trae como consecuencia una postura dialógica o colaborativa para la investigación y la intervención en el caso del primer planteamiento, y otra que justifica estrategias directivas de tipo estructural consistentes con el segundo, ilustra una suerte de ecología de ideas en movimiento (Oseguera, 2016) que advierte sobre la diversidad polifónica al interior de la misma perspectiva y su dinamismo en la producción conceptual y la orientación metodológica que la caracterizan desde sus orígenes, en el entendido que todos los modelos explicativos son aproximaciones a la realidad social y ninguno da cuenta de ella de manera exacta y fiel.

Tal diversidad y dinamismo se explica en parte por el diálogo sostenido por el pensamiento sistémico desde sus orígenes con otros paradigmas, el cual aunque constante, no haya sido necesariamente amigable; basta revisar la historia de la terapia familiar que ha marchado paralela a su desarrollo desde los años 50 para constatar este proceso....

por la eclosión de lentes cualitativamente novedosas tales como la teoría de la comunicación y de la información, la cibernética, la lingüística, la antropología estructural, a veces en combinación, y a veces en oposición, con el paradigma psicoanalítico. Con todo, una vez dados sus primeros pasos, y más aún al llegar a su adolescencia -y comportándose como tal-, este híbrido extraño entre las humanidades y ciencia que es la terapia familiar continuó su evolución no solo como si fuera un territorio independiente -cosa razonablemente necesaria por un periodo dado de su crecimiento, en el desarrollo

de su identidad profesional-sino auto-alimentado, desplegando una arrogancia insular que asegura batallas entre enfoques y escuelas -pequeños territorios suelen generar batallas campales-, así como el empobrecimiento que resulta de su alienación temporal del rico vecindario multidisciplinario. (Sluzki, 2014).

El segundo elemento o dimensión acerca de la cual propongo una revisión es el que se refiere a **las intersecciones de la sistémica con otros paradigmas o modelos conceptuales** como la cibernética de segundo orden, el constructivismo y el construccionismo social.

El encuentro con el constructivismo y el construccionismo social, ocurre en el marco del llamado giro lingüístico que tiene sus orígenes en la pragmática del lenguaje desarrollada en el ámbito anglosajón, tras la publicación de las Investigaciones Filosóficas de Wittgenstein y las proposiciones estructurales de Saussure en las que siempre estuvieron interesados los pensadores sistémicos; tales aportes comparten con la hermenéutica el interés por la conducta vital y lingüística que crea sus propias reglas y formas estructurales. Desde los finales del siglo XIX hasta el movimiento que tiene lugar en el Círculo de Praga, que privilegia el ámbito del discurso (Steiner(1982), además de la contribución a la comprensión de la relación entre lenguaje y significado que aporta la teoría de los «actos de habla» de Searle y Austin (Searle,1969), entre otros, y la propia crítica al giro lingüístico de Rorty (1990); pensadores sistémicos han traído preguntas y han avanzado en explicaciones sobre las relaciones familiares, así como sobre las tensiones y conexiones entre familia y sociedad, inspirados por este campo disciplinar. Ejemplo de ello son las contribuciones de Humberto Maturana, Jerome Bruner, Michael White, Sheila McNamee, Keneth y Mary Gergen, Cristina Ravazzola, entre otros, y de manera específica en Trabajo Social, Natalio Kismerman ha hecho lo propio en su obra Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo (1998).

Al atender al carácter activo del lenguaje (Wittgenstein, 1973) más allá de su función representacional, y validar formas participativas de intervención e investigación según las cuales la familia y sus integrantes, también se reconocen como observadores de su interacción recíproca y de la que establecen con profesionales, investigadores, redes, instituciones y comunidad, la perspectiva sistémica -en su versión construccionista- contribuye a la eliminación paulatina de afirmaciones con valor de necesidad, las cuales se reemplazan por afirmaciones con valor de posibilidad, lo que facilita la apertura a nuevos y más diversos significados en las relaciones familiares y en las interacciones con quienes pretenden intervenirlas o acompañarlas (Boscolo, et.al, 1996, citado por Zapata, 2015).

En este sentido los fragmentos de una carta escrita por la madre de dos muchachas diagnosticadas con anorexia nerviosa publicada por Harlene Anderson (1997) expone de manera contundente la demanda de una relación más dialógica y menos asimétrica entre

familia e interventores que plantea el construccionismo, cuando afirma:

Creo que una actitud más flexible del personal de salud y psicosocial habría sido útil en el trabajo con nuestra familia. El hecho de que ambas se enfermaran al mismo tiempo hizo las cosas más que doblemente difíciles para nosotros. Creo que esto debería haber inducido al personal médico y a los demás a pensar dos y tres veces si sus métodos realmente se aplicaban a nuestra familia. Me gustaría ver más humildad, inventiva e ingeniosidad en el tratamiento. Nos pareció que tenían una sola teoría y nos introducían en ella, aunque no se aplicara a nuestra situación.... En síntesis, traten de escuchar a nuestras hijas.... Ellas tienen que poder hablar con gente fiable, es decir gente que las trate como seres humanos con un sentido de orgullo, justicia, integridad y dignidad.... Traten de escucharnos a nosotros (los padres). A menudo hemos sentido que los médicos sólo oían lo que querían oír y descartaban el resto sin comentarios. A lo mejor lo hacían porque era poco interesante, imposible o sospechoso porque venía de padres incompetentes. He intentado... He visto intentar a otros. Con demasiada frecuencia he fracasado. He visto fracasar a otros también. Por lo menos he tratado de aprender de mis fracasos, pero hasta ahora no he visto muchas indicaciones de esto entre los miembros del personal médico (y terapéutico). (p. 35)

Si pudiera sintetizarse la manera como los movimientos enunciados permean el pensamiento sistémico y como el mismo se sitúa hoy en día respecto al conocimiento, acudiría a la afirmación de Heinz Von Foerster (1998: 10) según la cual *La sistémica es el arte de ver, averiguar y especialmente reconocer la conexión entre las entidades observadas*, incluido quien observa. Esto equivale a usar el término sistémico como sustantivo o nombre de una forma de comprender y relacionarse con la realidad y no sólo como adjetivo o apellido de prácticas sociales como intervención, investigación, terapia, consultoría, mediación.

¿Qué significa *Ver conexiones*? Pensar sistémicamente (que es distinto a pensar en sistemas).

¿Qué significa *Averiguar conexiones*? Investigar sistémicamente -en los estudios de familia equivale a explorar pautas de relación en lugar de comportamientos individuales aislados y su nosología o sus determinantes, no porque no importen sino porque el foco está en las conexiones, ¿y si se observan o describen los comportamientos individuales significa indagar a qué otros comportamientos responden? ¿En qué contexto relacional micro y macropolítico ocurren (Pakman, 2010), en qué circuitos o secuencias emergen? es decir, a qué prácticas sociales corresponden y cuál es su sentido dentro de las mismas (White, 2002) ¿Cómo pueden explicarse en contextos más amplios?

¿Qué significa *Reconocer conexiones*? Que las relaciones entre acontecimientos, historias y personas estaban ahí antes que la investigación las visibilizara, que son esas conexiones las que dan sentido a la acción y que cuando llegamos como profesionales

a una familia, a un barrio a una institución, perturbamos de alguna manera un curso y lo afectamos con nuestro observar, con nuestro preguntar y con nuestra actuación.

Cómo se deduce de lo anterior, esta perspectiva cuestiona las relaciones jerárquicas según las cuales los profesionales que investigan y los que intervienen se definen como agentes cuya arrolladora personalidad y talento es capaz de transformar sujetos individuales y colectivos pasivos e inermes, y en su lugar propone prácticas facilitadoras de conversaciones acerca de la experiencia de vivir en relaciones, y sobre las aspiraciones de cambio en las mismas.

Parafraseando a Bateson (citado por Hoffman, 1981), ya no es posible creer que el profesional "causa un efecto" sobre las personas o las familias por medio de su personalidad, su habilidad o su técnica. Los profesionales no son agentes, y el llamado usuario o unidad de intervención no es un objeto. Ambos forman parte de un campo más extenso en el cual profesionales, técnicos, familias y cierto número de otros elementos actúan y reaccionan unos sobre otros de maneras impredecibles, porque cada acción y reacción cambian continuamente la naturaleza del campo en que residen los elementos de este nuevo sistema de interacción, en consecuencia, ambos se constituyen en agentes del desarrollo mutuo y colectivo (Roldos 2008, citado por Zapata, 2015).

Un tercer y último nodo sobre el que propongo esta aproximación es **la vocación transdisciplinar de la sistémica**, cuya referencia al mundo familiar ocurre en el marco de una pregunta de investigación y a la vez de intervención referida a la esquizofrenia, la cual convoca no sólo a los clínicos que debían enfrentar el problema sino a los científicos que procuraban explicarla. Una versión muy particular de esa historia, la aporta el ya citado Heinz Von Foerster:

Se preguntarán cómo, siendo físico, matemático e investigador, hice contacto con la terapia familiar. Conocí a Gregory Bateson, el antropólogo, quien en una ocasión en que se encontraba trabajando sobre la esquizofrenia en el Hospital de Veteranos de Palo Alto, California, recibió el caso de un joven enloquecido, que estaba destruyendo todo y fastidiando a sus padres, a sus profesores, a todo el mundo. A la petición de dar ayuda al joven, Bateson dijo: "No sé, no tengo idea de qué hacer con ese muchacho, pero, ¿Por qué no invitan también a la gente a la que este muchacho está enloqueciendo, a sus padres y sus profesores?" Todos fueron entrevistados y Bateson encontró que la única persona cuerda en el grupo era el muchacho. Obviamente se estaba comportando de esta forma porque vivía en un mundo de locos. Así, Bateson reconoció que no se puede tratar un caso de manera aislada, sino que debe comprenderse el contexto en el que aparece y, de ese modo, se inventó la noción de terapia familiar" (p. 9).

Desde entonces la aproximación sistémica a la familia cobró importancia y se extendió a otros ámbitos relacionales, como los grupos de referencia, las redes, las organizaciones y la comunidad, siempre con presencia de profesionales de muy diversos campos

disciplinarios, lo que introdujo la necesidad de organizar el trabajo de manera que cada profesional diera cuenta de los avances en la investigación y en la intervención en las relaciones familiares que proveía su formación y las discusiones en las que participaban, en procura de comprender y aprovechar el aporte que cada quien podía hacer desde sus saberes y competencias.

El registro de estos debates muestra que aunque loable la intención, ésta no ha sido una tarea sencilla pues se trataba de diseñar un espacio de trabajo en el cual, teorías y prácticas se entrecruzaran, se tensionaran y enriquecieran al tener que renunciar a ciertas creencias consideradas como Verdades, y en cuyo contexto fue posible constatar que “los problemas humanos no vienen organizados por disciplinas” (Cruz, 2012), los problemas se atienen a las lógicas de la vida, de las prácticas sociales y sus juegos de poder, de las emociones, las creencias, los dispositivos culturales ⁵, del caos, lo que da lugar a múltiples interrogantes sobre las posibilidades efectivas de cambio y transformación que ofrece el conocimiento académico y el saber hacer con el que concurre cada disciplina al campo de trabajo. (Zapata, 2016).

¿Cómo se logra el diálogo de saberes en el proceso de aproximación a las familias? no es una pregunta sencilla y desentrañar los logros en este proceso tampoco es un cometido simple, sin embargo la disposición a encontrar las respuestas esperadas, más allá de quien las aportara o de que compartimiento del saber provenían estimuló unas formas de hacer y aprender que actualmente se evidencian en las múltiples voces que concurren en torno a la familia y construyen conceptos que corresponden a todas y a ninguna de las disciplinas que se ocupan de ella. La pauta, tal vez sin saberlo, ya estaba siendo marcada por la cibernética -disciplina tributaria de la sistémica-, la cual según la American Society of Cybernetics: “es una manera de pensar, no una colección de hechos”

La consultoría organizacional y la mediación como áreas de aplicación del pensamiento sistémico, también han exigido revisiones y debates que trascienden campos disciplinares específicos, ellas junto a la terapia familiar se consideran intervenciones sistémicas, algunas directas y otras como parte del desarrollo de políticas de salud comunitaria y gestión del acceso a la justicia que han evolucionado de forma paralela y amplían su espectro conceptual y metodológico, lo complejizan y dinamizan, al proponer nuevas preguntas, distintas conexiones y también significativas críticas; éstas últimas suscitadas no sólo por su carácter de “aventura intelectual”(Pakman, s.f.), sino por la forma como la evolución inicial de las ideas y las prácticas estuvo adherida a los

⁵ Los dispositivos culturales son aparatos ideológicos sustentados en prácticas sociales que perpetúan no sólo concepciones sobre la familia, sino también sobre las maneras de actuación esperadas, por ejemplo, los que explican y sostienen las desigualdades, inequidades y exclusiones que se expresan en la VIF como el patriarcado, el familismo y el heterocentrismo (Zapata, 2004).

personajes -en su mayoría hombres- denominados Maestros de las nacientes escuelas y grupos de investigación, quienes llegaron a convertirse en verdaderos “gurúes”- heterodoxos sí- pero patriarcales al fin de cuentas.

La dinámica de seguir a un Maestro evolucionó en una época en la que, a pesar del supuestamente irreverente espíritu de la década de 1960, el sabor autoritario de las interacciones seguía siendo bastante dominante. Las prácticas patriarcales, que han sido desde entonces criticadas por el movimiento feminista que estaba dentro del campo, fueron claramente también parte de la ecuación. (Pakman, s.f., p.2)

A estos desafíos se agrega uno más que la sistémica, con el influjo de la cibernética de la cibernética -expresión propuesta por Margaret Mead- ha considerado y sobre el cual ha trabajado de manera consistente y es ¿Cómo dialogan entre sí estos saberes profesionales, técnicos, “ilustrados”? ¿Y Cómo dialogan con los saberes de la gente?

Desde distintos lugares se intenta encontrar respuestas: Keneth Gergen (2012) lo hace proponiendo lo relacional como el foco de estudio e intervención, más allá de los límites individuales o familiares:

estoy tratando de ir más allá de lo individual y la comunidad en nuestra comprensión. Estoy tratando de ubicar el proceso relacional en el corazón de toda la producción de significado (meaning making), y de mirar las unidades ‘individuos’ y ‘comunidades’ como maneras en que hemos llegado a hablar sobre el mundo, maneras que son problemáticas si uno está visualizando el mundo en términos de relaciones. Ubicar a la familia o la comunidad en el centro de las cosas invita a dar otro paso (p. 3).

Michael White, hace lo propio desde la noción de narrativa, la cual, al establecer la relación entre relato, conocimiento y poder, invita a trascender la mirada sobre la forma estructural de la familia y aproximarse en cambio a las historias que troquelan las identidades de quienes se reconocen como integrantes de la misma. Harry Goolishian y Harlene Anderson (1986) proponen observar problemas o situaciones que crean sistemas para alejarse de la tentación de catalogar tipologías y establecer explicaciones causales deterministas y patologizantes entre formas familiares y problemáticas específicas, dejando además abierta la posibilidad de considerar a las familias y sus integrantes como “expertas” en ellas mismas.

La transdisciplinariedad, en consecuencia, como su prefijo “trans” lo indica⁶, se interesa por lo que está a la vez entre las disciplinas, a través de las diferentes disciplinas y más

⁶ Trans- es un prefijo que significa "al otro lado" o "a través de". En filosofía hay conceptos como transhumanismo y transvisible que describen movimientos que refieren el apoyo al empleo de la ciencia y las nuevas tecnologías para mejorar las capacidades mentales y físicas del ser humano, el primero; y el pasaje o tránsito entre lo visible y lo invisible, el segundo. Para Pablo Picasso quien practicaba esta forma

allá de toda disciplina. De acuerdo con Najmanovich (2008), la propuesta transdisciplinar, tiene que ver con la focalización en los temas, los problemas y las preguntas que debe resolver el saber y que se refieren a la vida misma, a los dilemas humanos y la forma cómo los pensamos, a su complejidad y su polifonía y no en cuál es el oficio o el protagonismo de los profesionales o las disciplinas que concurren en su investigación.

La transdisciplinariedad, abre la posibilidad de mantener activas las preguntas por lo relacional en la familia, más allá de las disciplinas que se ocupan de ella.

Aunque no es posible, en ningún contexto, abarcarlo todo, la propuesta transdisciplinaria protege de la visión mutilante que sólo produce acciones mutilantes y se ubica en la heterogeneidad de los saberes y de los sujetos y los equipos que los construyen, entendiendo que en sí misma ella no resuelve nada, sino que se constituye en una alternativa para comprender entre y con otros “algo” del entramado que se pretende abordar, como las relaciones familiares, conflictivas o no (Zapata, p.16).

Es por todo esto que la invitación a disfrutar del viaje continúa abierta.

Referencias Bibliográficas

- Anderson H. (1997). Conocimiento y Lenguaje. En: *Conversaciones, lenguaje y posibilidades*. Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1999
- Builes, M.V. y Bedoya, M. (2008). La familia contemporánea: relatos de resiliencia y salud mental. En: *Rev. Colombiana de Psiquiatría*, vol. 37 / No. 3
- Capra, F. (1998). Capítulos 1 y 2. En *La Trama de La Vida*. Editorial Anagrama. Barcelona.
- Kisnerman, N. (1998). *Pensar el Trabajo Social: Una introducción desde el Cosntruccionismo*. Ed.Lumen-Humanitas, Buenos Aires.
- López, Y. (2005): La familia como campo de saber de las ciencias sociales. En *Revista Trabajo Social*. Universidad Nacional de Colombia No. 5 Bogotá, Pág. 25-37.
- Najamanovich, D. (1998). *Mirar con nuevos ojos*. Ed. Biblos, Buenos Aires.
- Najamanovich, D. (1998). Introducción y cap. 7. En: *Interdisciplina: Riesgos y beneficios del arte dialógico*. Ed. Biblos, Buenos Aires.

de aproximación en su perspectiva, "habría que poder enseñar los cuadros que están debajo del cuadro". Debord, Bergson, Seracini.

- Pakman, M. (s.f.). Terapia Sistémica. La madurez profesional de una aventura intelectual. En *Perspectivas Sistémicas on line* No. 90. Consultada el 30 de agosto de 2017.
- Sluzki, C. (2014): El futuro transdisciplinario de la terapia sistémica. Artículo reproducido de la Revista Mosaico No.57. En *Perspectivas Sistémicas on line*. Consultada el 25 de agosto de 2017
- Von Foerster, H. (1998): *Sistémica elemental desde un punto de vista superior*. Ed. EAFIT, Medellín
- White, M. (2002). El comportamiento y sus determinantes o la acción y sus sentidos. En: *Reescribir la vida*. Ed. Gedisa, Barcelona
- Yang, L. (2012). *Entrevista a Kenneth Gergen. El construccionismo social y su desarrollo*. Nanjing Normal University Swarthmore College
- Zapata, B. (2012). *Trabajo Social Familiar*. Universidad Nacional de Colombia. Publicación inaugural de la Colección Textos Universitarios, Bogotá.
- Zapata, B. (2015). *De la Intervención a la Interacción con Familias. Construyendo relaciones colaborativas entre las familias, los técnicos y los equipos de la Estrategia de Acompañamiento Familiar*. Texto producido para el Diplomado de Habilidades Personales y Profesionales. Plan de Acompañamiento Familiar. Ministerio de Inclusión Económica y Social- MIES- Asociación de Unidades Académicas de Trabajo Social del Ecuador-ANUATSE- Quito
- Zapata, B. (2016). *La Interdisciplinariedad en las Comisarías de Familia. Una reflexión en el contexto de análisis sobre la implementación del Sistema de Justicia Oral*.

Panel: “Dilemas y desafíos en la investigación – Intervención con familias, espacios terapéuticos y construcción de democracia en la familia”

Terapia familiar: hacia los lenguajes del cambio.⁷

Por María Hilda Sánchez Jiménez⁸

Palabras clave: terapia familiar, sistémico-construccionista, lenguajes del cambio, códigos, tiempo, contexto.

Introducción

Esta ponencia presenta lineamientos epistemológicos derivados de la Teoría Sistémica, del Construccionismo Social y de la Filosofía del Lenguaje, para comprender y explicar cómo en las conversaciones terapéuticas se construyen códigos sociolingüísticos articulados a los tiempos procesales y los contextos interactivos, con la finalidad de acompañar y generar procesos de cambio sociofamiliar. Es decir, cambios interaccionales relacionados tanto con la transformación de contextos, significados, sentidos y pautas de interacción como con el reconocimiento de los nuevos lenguajes interactivos, co-construidos por terapeutas y familias consultantes en tres momentos conversacionales: el problema, la redefinición y el cambio. Es una mirada compleja sobre los movimientos de los lenguajes del problema hacia los lenguajes del cambio.

En este sentido, la conversación terapéutica es una forma de relación e interacción que moviliza la creación de códigos sociolingüísticos, tiempos procesales y contextos interactivos, hasta configurar un tejido comunicacional diverso, rico y complejo, que sólo puede ser entendido al integrar diversas epistemologías, tal como ha sido la invitación desde el paradigma de la complejidad. La ponencia es una guía para la realización de intervenciones psicoterapéuticas hacia el cambio de las personas y sus relaciones sociofamiliares.

Los lenguajes en el cambio terapéutico

⁷Este artículo presenta algunas reflexiones epistemológicas, teóricas y metodológicas de la tesis de doctorado: “Códigos sociolingüísticos, familias y terapia sistémica. Proceso de cambio sociofamiliar” (2014).

⁸Psicóloga, Magister en Psicología Clínica y de Familia, Doctora en Psicología de la Universidad de Buenos Aires. Profesora titular del Departamento de Estudios de Familia, Universidad de Caldas. Manizales, Colombia. E-mail: maria.sanchez_j@ucaldas.edu.co

El contexto terapéutico es un medio para conjugar de manera transdisciplinaria juegos de lenguajes, como llegan a ser las epistemologías filosóficas, sistémico/construccionistas como las epistemologías de las personas que interactúan en este espacio de conversación y creación de diálogos. La terapia articula voces, cuyo intercambio mueve y puede transmutar una y otra perspectiva frente a diversas realidades co-construidas por el tipo de articulación dialógica entre las personas. Todo cuanto se refiera a la terapia sistémica no puede apartarse de las implicaciones sociolingüísticas.

La terapia es un ámbito de relaciones que contiene diversos componentes sociales implicados mutuamente: encuentros, lenguajes, conversaciones, diálogos, significados, enunciados, historias, discursos y códigos. En este sentido, el discurso en la terapia es complejo porque conjuga las voces de quienes conversan, comparten sus diálogos y saberes. Es complejo porque en el discurso llegan otras personas que sin estar presentes físicamente han sido sujetos de conversación en otros contextos relacionales, en otros tiempos y con otras señales sociolingüísticas.

Todo discurso está sujeto a permanentes cambios a medida que las realidades son compartidas con otros. Lo que Bajtín llama identidad social. Es decir, cuando lo otro es parte constitutiva del yo, y es donde la identidad del sujeto se forma y transforma en un continuo diálogo entre el sí mismo y el otro. Una especie de tensión donde se comparten mensajes basados en códigos diferentes (García, 2006). “El diálogo no significa sólo alternancia de voces o de palabras entre personas, sino que implica el encuentro y la incorporación de las voces de los otros en un espacio y en un tiempo socio-histórico determinado” (Marrero y Rodríguez, 2007, p. 31).

He aquí un momento en el cual aparece lo que algunos terapeutas sistémico/construccionistas han denominado *el encuentro con nuevas voces*. El cambio dentro de un encuentro terapéutico implica comprender y aprehender mientras se conversa, reconocer al otro como interlocutor válido. Ambas partes, terapeutas y consultantes, al reconocerse colaboran para que los problemas evolucionen hacia contextos diferentes y sistemas dialógicos transformadores. Para Fruggeri (1996, p. 70) “la psicoterapia eficaz es un proceso en el que los clientes cambian sus premisas o cambian las conversaciones en las que se involucran o cambian sus narraciones”.

Mediante las relaciones dialógicas terapeutas y consultantes rescatan nuevas voces, nuevos discursos que ayuden a transformar las voces donde se ha anquilosado la culpa, los señalamientos y los lenguajes negativos, oprimidos y excluyentes. Como dicen Goolishian y Anderson (1994, p. 311) “si la experiencia terapéutica es vivida como

exitosa, lo que la gente experimenta entonces es una sensación de libertad: ahora puede tomar acción por sí misma”.

En este marco construccionista, Fried Schnitman (1993) afirma que la terapia es un encuentro de intercambios dialógicos, un intento de involucrarse en una mutua comprensión para la generación de nuevas significaciones y contextos generativos. Está orientada a la creación de condiciones de posibilidad (tanto subjetivas, intersubjetivas como sociales), al surgimiento de “realidades” alternativas más complejas que las existentes y a una expansión de la experiencia de los participantes hacia futuros alternativos y “mundos posibles”.

En estas conversaciones, las familias consultantes y las/los terapeutas buscan un tipo de cambio que pueda ser expresado como preámbulo para su realización futura. El reto para ellos es co-construir el camino hacia el cambio, mediante el cual las nuevas formas de lenguajes sean legitimadas y aceptadas, en tanto las personas perciben, vinculan y hacen suyos estos lenguajes y crean encuentros dialógicos más liberadores. Lo que está por decirse y lo que está por realizarse, logra decirse y realizarse, logra hacerse público de manera diferente. Es el momento en que *el nuevo verbo se hace carne*.

Señales sociolingüísticas y pautas que conectan las relaciones en la conversación terapéutica. Los códigos sociolingüísticos

Los códigos sociolingüísticos no son una propiedad innata de cada persona; los códigos son señales co-construidas socialmente, en tanto se mantienen, crean y se transforman en las relaciones dialógicas. Los códigos son expresión de las pautas de interacción, aquello que conecta las formas de relación y, por ende, las formas de vida, los tipos de diálogos que emergen cuando el foco de conversación es el problema o cuando el foco de conversación son los lenguajes del cambio. Con los códigos creados en las conversaciones, las personas regulan las formas de relación, siendo la terapia uno de estos contextos. En esta cadena de relaciones se crean los discursos sociofamiliares impregnados de múltiples códigos sociolingüísticos. Los códigos hacen parte de la conversación, de las historias pasadas, presentes y futuras que se integran en todo proceso comunicativo de la vida cotidiana, que es el tiempo de las relaciones humanas, entre las que se encuentra la conversación terapéutica. A su vez, es un regulador de un foco o de un momento temático co-creado por terapeutas y consultantes.

Los códigos sociolingüísticos transmutan y son movidos según las circunstancias, las condiciones, los tiempos, los referentes y los ejes temáticos tratados por los hablantes. También, corresponde al significado y al sentido que consultantes y terapeutas van creando en sus encuentros conversacionales.

El aprendizaje y la observación de las señales de esos códigos en un proceso psicoterapéutico como en otras formas de intervención psicosocial, facilitan reconocer la manera en que se están llevando a cabo las conversaciones terapéuticas y, paralelamente, la co-construcción de nuevas conversaciones. Es cuando logran emerger nuevos contextos interactivos a favor de la relación terapéutica y en pro de otras interacciones sociales en los que actuarán los consultantes.

En este sentido, es importante conocer funciones centrales de la co-construcción de los códigos sociolingüísticos, para evaluar qué tipo de lenguajes crean las/los terapeutas y consultantes, y la intención de los mismos⁹:

1) **Código de contexto:** explora y evalúa los significados y los sentidos de expresiones verbales y no verbales creadas durante las conversaciones terapéuticas; ayuda a identificar características sociodemográficas de las personas, familias y grupos sociales y algunas de sus experiencias, especialmente, pasadas y presentes; evalúa el estado actual en el que está el desarrollo de las expectativas, tareas, proyectos y acciones realizadas por los consultantes; explora las oportunidades para que emerjan nuevos contextos.

2) **Código de contrastación:** confronta las diversas voces entre las familias consultantes y, por ende, las percepciones que tienen las personas respecto a las situaciones dialógicas; invita a las personas a buscar otras opciones y salidas del problema con el fin de encontrar posibilidades de redefinición del mismo y voluntad hacia el cambio; cuestiona significados y sentidos que contienen juicios de valor descalificantes; busca que las personas aclaren sus razones o intenciones, de tal manera que las decisiones sean previamente reflexionadas y contrastadas con las condiciones reales para su realización. La persistencia en este código puede derivar en el que sigue.

3) **Código de rebote:** exalta los diálogos caracterizados por connotaciones negativas, que pueden, en algún momento, provocar una escalada simétrica; da lugar a enfrentamientos descalificantes caracterizados por un alto nivel emotivo y un aumento del tono de voz que incomoda a las personas; evidencia situaciones que avergüenzan y tensionan a los hablantes; crea discursos tipo retaliación o connotación negativa; señala a los hablantes como culpables de los problemas relacionales pasados o presentes.

⁹ La explicación de cada código es la síntesis, posiblemente, más completa para señalar lo que hacen las personas cuando crean una pauta de interacción. La manera como hago la explicación es tomado de mi artículo "De la familia a la terapia familiar. Lógicas sociolingüísticas que co-dicen", el cual fue publicado en el libro: *Diálogos para la transformación: experiencias en terapia y otras intervenciones psicosociales en Iberoamérica – Volumen 1, Dora Fried Schnitman (Ed.), (2015)*

4) **Código circular perceptivo:** marca diferencias o semejanzas entre las formas como las personas interactúan alrededor de un evento, siguiendo una secuencia de acciones de dos o más personas; tiene efecto persuasivo o culpabilizador cuando el hablante engancha a otra persona en beneficio propio; demanda un cambio en la otra persona como condición necesaria para que se dé la solución del problema o un cambio; navega en el mundo perceptivo de la otra o del otro para sacar conclusiones o proposiciones hipotéticas sobre un evento.

5) **Código de suspensión:** interrumpe una pauta narrativa introduciendo una modificación en el foco temático o en un cambio de hablante, especialmente cuando hay confrontaciones o connotaciones negativas; introduce giros sociolingüísticos que van de la connotación negativa al reconocimiento de algo o de alguien.

6) **Código de reconocimiento:** enaltece los esfuerzos, logros y recursos de las personas o del grupo sociofamiliar para aportar a procesos de cambio; reconoce el potencial de las personas y las acciones que aportan al cambio o transformación de las acciones y los procesos relacionales; fortalece y respeta las expresiones diversas y diferentes de las/los otras/otros; facilita en las personas una participación más activa, democrática y colaborativa.

7) **Código de complemento:** organiza los diálogos en contextos más colaborativos; valida o refrenda aquello que el otro o la otra dice y hace; busca la coordinación de acciones y relaciones que ayudan a concretar nuevos contextos, conforme a las expectativas y fines de la conversación terapéutica.

8) **Código imaginativo:** alienta a las personas hacia la creación de recursos personales y sociales, hacia la planeación y ejecución de proyectos de vida y hacia nuevas formas de abordar los conflictos; ubica propuestas de acción y relación a futuro, dirigidas hacia la innovación, las expectativas y el cambio; centra las conversaciones en aquello que pro-viene (viene a favor) de las personas.

9) **Código integrativo:** reconoce otras formas, o redes de apoyo, que permiten alcanzar el cambio y consolidar proyectos de vida deseados; ubica experiencias pasadas y presentes que pueden ser articuladas para facilitar el cambio o la toma de decisiones; enaltece otras fuentes de apoyo que favorecen el proceso que viven las personas (Sánchez, 2013; Sánchez, 2014).

En la investigación, se encontró que durante las conversaciones sobre los problemas los hablantes crean patrones relacionales más cercanos a los códigos sociolingüísticos de contrastación y rebote. En los lenguajes del cambio los patrones relacionales se

caracterizan por una mayor creación de códigos de reconocimiento, imaginativo y de complemento. El código de contexto está presente en todos los momentos y focos de la conversación. Mientras que el código de suspensión es un mediador para que la o el terapeuta induzca cambios en las formas como las personas hablan acerca de alguien o de algo, a la vez que invita a conversar sobre temas que motivan otras formas de lenguaje.

El movimiento de los tiempos en el lenguaje e identificación del cambio

El marco paradigmático desde el cual hablo del tiempo, es el tiempo de la vida cotidiana, el tiempo de las conversaciones y los diálogos que se cruzan en las historias personales y sociales de las personas. Un tiempo que es dinámico y cambiante, porque es el tiempo que está en el lenguaje y que posee diversas combinaciones cuando las personas expresan un acontecimiento, algo que les ha sucedido, les ocurre y les puede llegar a suceder. También hablo de un tiempo contingente, heterogéneo, propio de cada persona, y por ello es un tiempo que va y regresa de manera diferente según el hablante, la persona a quien va dirigida la narración, el tema del cual se habla, el contexto y la intención que acompaña el enunciado.

No podemos escapar de esta relación temporal que tiene la vida cotidiana y las interacciones sociales, en tanto cuando decimos algo lo expresamos en relación a algo que pasó, está presente o prevemos. En este sentido, Ricœur afirma que el tiempo humano nos permite tener conexión con el tiempo de los otros y con el tiempo que vivimos, el cual es expresado en nuestras narraciones para explicar lo que ocurre en uno u otro momento. En el paso de los enunciados de un tiempo a otro, los enunciados y las narraciones cambian, al igual que cambian las referencias que habitan en las historias del pasado, del presente y del futuro. Lo que no se sabe es hacia dónde cambian las historias que narran las personas, pues el cambio depende de la construcción que tenga la trama (Ricœur, 1996)

Toda acción, relación, pauta o transacción humana está regulada conjuntamente con los códigos sociolingüísticos. En cada uno de ellos, hay tiempos y movimientos. Este es un proceso que va de la mano con la vida y marca sus propios tiempos. Cada tiempo es diferente, tiene formas distintas de acuerdo con el contexto que lo regula, pese a que el tiempo formal o la cronología técnica y mecánica sea uno en cualquier contexto donde fluyan las interacciones de cualquier tipo. Por ejemplo, mientras una conferencia puede durar una hora y media, para quienes participan la sensación es diferente según sea el contexto, el significado y el sentido, por los cuales cada quien está en el respectivo evento.

En esta forma, la concepción del tiempo de la conversación terapéutica es un tiempo procesal, no es el del tiempo mecánico del reloj sino el tiempo de la vida humana —el

tiempo intersubjetivo—, no se reduce a la duración y al número de sesiones o encuentros terapéuticos. El tiempo de la conversación terapéutica, segundo a segundo, es y está presente, pero las personas cuando narran crean un contenido y significado con énfasis en el pasado o en el futuro, así su combinación esté igualmente presente. Este es un tiempo no lineal, como afirma Ricœur cuando hace referencia a la praxis cotidiana en la que se articulan los tres presentes inductores del relato, hilo conductor de la narración: “el presente del futuro, el presente del pasado, el presente del presente” (Corona, 2005, p. 167), porque los seres humanos vivimos en el tiempo, en nuestra historia, en el tiempo vital del ahora, no abstracto ni lineal, sino del ahora de la preocupación como cuando alguien dice “estoy triste, no quiero perder el tiempo” (Betancur, 2007).

La presencia de cada tiempo y de su combinación se da sintácticamente en cada fragmento como texto, como acción y como relación. La similitud entre los tiempos de la narración y los tiempos de la conversación terapéutica es que ambos son verbos y como tal no pueden separarse. La diferencia es que en la narración las tramas que se co-construyen están ubicadas en fragmentos que son cortos o largos, que contienen un tiempo o combinan dos o más tiempos dependiendo del foco temático sobre el que se narre.

Veamos el énfasis en la siguiente relación, según el momento conversacional:

Aquí aparecen algunas combinaciones del tiempo procesal que priman en tres momentos conversacionales de la terapia:

⇒ **La articulación del pasado con el presente.** Un pasado como preámbulo para reconocer las transacciones que han surgido en las relaciones socio-familiares y la manera como cada integrante del problema actúa en el presente, como colaborador de un ciclo relacional cuando hay componentes y contextos en los que se hace explícito el problema o cuando se intenta darle salida. Las transacciones se tornan fuertes porque la conversación queda detenida en el conflicto/problema. Este es un indicador de que, para la familia y a veces para el terapeuta, es difícil sacar a las personas de este momento de trance socio-familiar y de lo que fue. Más aún, cuando el proceso terapéutico ha avanzado a un nuevo foco temático, se da un giro sociolingüístico por parte de las/los consultantes quienes, después de un tiempo de haber trasegado por otros focos temáticos, reiterativamente regresan al conflicto/problema, y de nuevo se abre la fuerza temporal del pasado.

⇒ **La articulación del presente con el futuro.** Por un lado, las narraciones muestran lo que sigue sucediendo, razón por la cual acuden a la ayuda terapéutica. Por otro lado, las narraciones traen la historia al hoy y empiezan a dar un giro sobre lo que acontece, principio desde el cual la/el terapeuta introduce una redefinición del problema y el reencuadre del mismo. La/el terapeuta saca el presente hacia el futuro y ubica una

intención y, a su vez, el sentido del para qué asistieron al encuentro. Llegar a este momento es una primera transformación de la concepción del tiempo presente no como lo que se cuenta “aquí y ahora” sino como el origen de algo nuevo, de lo que puede llegar a suceder. En este mismo momento conversacional, hay un futuro que parte de algo imaginado, ficticio y posible de desarrollar, siempre que las condiciones y el contexto sean propicios para llevar a cabo las acciones y cumplir con los proyectos y las tareas propuestos. Es un tiempo transgresor porque comienza a romper con lo que cotidiana y relacionalmente se ha naturalizado.

⇒ ***La articulación de un pasado con el presente, preámbulo para la instalación de futuro en la conversación.*** Es una relación temporal diferente a la señalada en los conflictos y problemas. Ya no es el pasado para dar razones o justificaciones de lo que ha pasado y aún continúa, sino que es el pasado como punto comparativo de lo que era y hoy ya no es. Es el momento en que el cambio deja de ser futuro para ser presente. Por lo menos, es un tiempo en que las/los consultantes visualizan que el cambio en las acciones y las relaciones es posible y ya se viene dando. En este juego de tiempos, y como Ramos (2001) dice, al pasado hay que tratarlo no como algo que fue sino como aquello que influye en lo que es y podría ser y, por ello, el presente no debe ser un tránsito sino un origen.

Los cuerpos en la relación terapéutica.

Sánchez (2016) en todo contexto relacional, el de la vida cotidiana y en el de la terapia, las personas ubican en su cuerpo las palabras y sus expresiones gestuales, la mirada, el tono de voz, el ritmo, los movimientos corporales, los temblores, un cuerpo que varía cuando los referentes de la narración y el contexto de la relación cambian. Esto tiene que ver con el cuerpo de las expresiones. Lo que para Wittgenstein tiene relación con la “localización corporal”, es decir, el impacto fisiológico de la expresión (Gil 1992). El contexto relacional se co-construye según sea el referente principal de la narración en conexión con el narrador. Un referente en la conversación está relacionado al qué o al quién de los enunciados. Un referente puede estar ligado a personas (yo/tú/él/nosotros), o a las acciones, reacciones, relaciones, circunstancias, eventos, espacios u objetos (eso/esto/aquello). Sea en una conversación terapéutica sobre el problema o sobre el cambio, para las personas que narran y entre quienes conversan tiene significado y sentido, porque también es otra parte de la pauta que los conecta y, por ende, de las sensaciones del cuerpo y de la piel que cada persona vive durante las conversaciones. Benveniste (1985, p. 129-130) afirma que “al dirigirse a otro hablante, el sujeto del discurso dice algo sobre algo; aquello sobre lo que habla es el referente del discurso”.

En este contexto, la/el terapeuta como los consultantes observan y sienten en su cuerpo las vibraciones del momento y, sumergidos en esa sensación, tejen las pautas de interacción que mantienen el problema/queja y al igual tejen las pautas de donde pueden crear los nuevos contextos hacia el cambio.

Es difícil que un contexto interactivo sea puro y, en este sentido, que esté ausente una relación en el marco de lo narrado. No hay un *yo* puro ni un *él* puro, pues la condición social, la existencia del lenguaje y el medio para que sobreviva toda condición natural humana está en el reconocimiento y en el contacto con lo otro, con lo otro en mí. La combinación de los contextos interactivos es un principio humano y social mediado por el lenguaje en el que están soportadas las diversas “formas de vida”. Por ejemplo, en la conversación terapéutica, los lenguajes del déficit o los lenguajes del problema sobresalen cuando priman los contextos interactivos en tercera persona articulados con uno que se ve afectado por *el otro o lo otro* y por un pasado cotidiano traído al presente de la narración. Es, de una u otra manera, el tipo de lenguaje con el que llegan al proceso terapéutico.

Otra forma de comprender los contextos interactivos se desprende de Bajtín, sobre todo cuando él habla de la representación del discurso ajeno, del otro en mí, de la relación *yo/tú/él* en las conversaciones de las personas. “Se oye: ‘él dice, tú dices, yo digo’. Expresiones tales como ‘todos dicen’ o ‘dijo’ tienen peso en la opinión pública, en el cotilleo, en la maledicencia” (Bajtín, 2011, p. 76). El asunto es que el diálogo está colmado de diversas interpretaciones, transmisiones, valoraciones, que son modificadas de alguna manera, porque una persona que vive en sociedad pronuncia, por lo menos, en la mitad de las palabras lo que han dicho otros, quienes a su vez, son otros que ya han dialogado con otros, y así sucesivamente. Bajtín le ha llamado “narración bivocal”, “polifonía”, “dialogismo”. En el primer concepto, porque lo que alguien narra con sus propias palabras, en cierto modo está próximo a la palabra de otros; en el segundo concepto, por el coro de voces que existen en las expresiones verbales y no verbales de las personas, aquel colectivo de voces que han incorporado a lo largo de la vida social y, en el tercer concepto, porque en el enunciado lo existente no está concluido, sino que es la creación permanente de algo nuevo e irrepetible que devela el sentido de las voces en pasado, presente y futuro (Bajtín, 1997, 2009, 2011; Espino, 2007; Gómez, 1987).

En medio de estos planteamientos, queda el reconocimiento a la singularidad del discurso, debido a la responsabilidad que debe tener cada persona cuando transmite o comparte un enunciado propio o ajeno, esté o no entre comillas. Las múltiples voces que hay en cada conversación y cada juego de lenguaje, se concretizan cuando se logra ubicar el contexto de relación de donde emergen. Esto permite que las/los terapeutas

comprendan que el lenguaje más que representación de algo (ejemplo, pensamiento, imagen, sentimiento, emoción, etc.), es acción social.

A continuación presento una relación de los contextos interactivos con tres momentos de las conversaciones terapéuticas:

⇒ **Los diálogos en tercera persona. Un juego de víctimas y victimarios.** La mirada sobre lo otro tiene una serie de características vinculadas a las percepciones del narrador que parte de sus observaciones y de su experiencia en relación con otro. Cuando alguien pone la narración en una referencia externa como protagonista del evento, el lenguaje se torna negativo con respecto a lo que se expresa. Por ello, los hablantes exaltan la culpa y el señalamiento. El uno como el otro se perciben así mismo como víctima, a la vez que perciben al otro como victimario.

Las frases en tercera persona ofrecen una *información* sobre alguien o algo a partir de la *expresión* de una primera persona (Wittgenstein, 2007). La tercera persona *no es una persona*, es la forma verbal que tiene la función de expresar la no persona (Ricœur, 1981, p. 95) a partir de *un testigo* que tiene un punto de vista y hace uso de una voz narrativa (Ricœur, 1996, 2001). El objetivo terapéutico de hacer énfasis en la primera persona es mantener el principio de co-responsabilidad (Anderson, 1999).

Las narraciones en este contexto ponen cualquier foco temático de un momento conversacional bajo la responsabilidad de un referente exclusivamente externo al hablante. A la otra o al otro le queda asignado el papel principal de actor y promotor del problema y de todo cuanto se requiere para llegar al cambio. El contexto en tercera persona es un punto de alerta por la forma como aparece y mantiene un juego sociolingüístico porque agudizan el patrón o las transacciones socio-familiares soportes del problema, por lo cual el camino hacia el cambio llega a ser más áspero.

⇒ **Énfasis en segunda persona. El inicio de la redefinición y del cambio.** La/el terapeuta en sus enunciados es quien más enfatiza en el contexto interactivo en segunda persona, de tal manera que ayuda a inducir a la persona al uso de narraciones en primera persona y a la apropiación de su discurso como medio para las acciones y relaciones transformadoras. La insistencia en el *tú* da vida a la expresión del sí mismo que experimenta y hace parte de las transacciones sociofamiliares por las cuales asiste a terapia. Por ejemplo, ¿tú qué puedes hacer para cambiar?, y no, ¿qué pueden hacer los demás para llegar al cambio? En este sentido, lo que expresa el *yo* es una acción, una intención en el momento de narrar, lo que en filosofía del lenguaje se ha denominado actos performativos (Ricœur, 1981; Austin, 1982). Por ejemplo, en una pregunta como “¿cuál es tu dificultad?”, hay diferencia con respecto a la pregunta ¿qué es *lo que te da* dificultad? La primera pregunta va dirigida al sujeto y desde él sale el referente; mientras

que en la segunda, queda abierta la posibilidad de que hay un referente externo al sujeto causante de la dificultad.

El contexto interactivo en segunda persona puede tomarse como tal cuando las preguntas, afirmaciones y proposiciones están dirigidas a la identidad del sujeto en términos ontológicos, axiológicos y teleológicos como componentes para el proceso de individuación, así la respuesta del consultante se orienta al contexto interactivo en primera y tercera persona. El eje de este contexto está en la invitación directa, cara a cara o voz a voz que una persona, llámese terapeuta o consultante, dirige a otra para que perciba y responda por el fragmento enunciado.

⇒ **El énfasis en la primera persona hacia los lenguajes del cambio.** Lo que el sujeto diga en la narración tiene el sello de sí mismo y como tal está implicado. Sin embargo, en la enunciación, hay encadenamientos interactivos e intersubjetivos que, si bien implican a otros, quien enuncia sigue y seguirá imprimiendo el sello de lo que hace y, en este sentido, es y será responsable de lo que traduce, da significado y sentido a su experiencia de vida que la/lo diferencia de los demás. Es su individuación, su compromiso en lo que enuncia o promete. Punto axiológico y ontológico de la conversación humana que ha de ser reconocido y exaltado en el contexto intersubjetivo de la conversación terapéutica. Es, como dice Ricœur, “una promesa en primera persona mediante la cual el sujeto ético se hace cargo de las consecuencias de su acción (Ricœur, 1981, p. 25).

El énfasis de la aparición del yo en un fragmento llega a ser como la firma que ratifica una percepción. El yo es “el propietario de los objetos calificados de *míos*... Yo es al mismo tiempo aquél que produce el enunciado, y también aquél del que el enunciado expresa sus promesas, órdenes, aserciones, etc.” (Ducrot, 1986, p. 195)

Se trata de un contexto interactivo clave en el proceso de terapia porque la persona asume explícitamente ante los demás participantes que de algo es, o será, co-responsable. A su vez, deja en la conversación un compromiso explícito de las acciones o relaciones que le son propias y de las que puede llegar a ser parte, tanto si el eje es el problema o si hay un aporte central para el cambio o para la transformación del conflicto. Dice Anderson que hablar en primera persona es una manera de transformar la historia y es un punto que requiere creatividad y sentido de autonomía. Por lo tanto el propósito de la terapia es ayudar a que las personas cuenten su narrativa en primera persona (Anderson, 1999).

Reflexiones finales

La intención con este escrito y con las cinco proposiciones derivadas de la pregunta: ¿qué códigos sociolingüísticos, articulados a los tiempos procesales y contextos interactivos, son co-construidos en las conversaciones terapéuticas para llegar a procesos de cambio sociofamiliar?, es provocar nuevas investigaciones sobre este tema y desde diversos enfoques de intervención. Para que terapeutas e investigadoras/es atraídas/os por el complejo mundo del lenguaje y de las conexiones interhumanas, puedan darnos más luces para llegar a generar prácticas relacionales y contextos sociolingüísticos más liberadores para nuestra vida cotidiana, con presentes y futuros menos tormentosos y, por ende, más esperanzadores.

Referencias Bibliográficas

- Anderson, H. (1999). *Conversación, lenguaje y posibilidades*. Buenos Aires: Amorrortu Editores S.A.
- Austin, J. L. (1982). *Cómo hacer cosas con palabras: Palabras y acciones*. Barcelona: Paidós.
- Bajtín, M. (1997). *Hacia una filosofía del acto ético. De los borradores y otros escritos*. Barcelona Anthropos.
- Bajtín, M. (2009). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- Bajtín, M. (2011). *Las fronteras del discurso*. Buenos Aires: Las Cuarenta.
- Benveniste, E. (1985). *Problemas de lingüística general II*. México: Siglo XXI editores.
- Betancur, M. C. (2007). *Metáfora, narración y ver cómo* (Tesis doctoral en filosofía). Sevilla, España: Universidad de Sevilla.
- Bograd, M. (Ed.). (1990). *Feminist approaches for men in therapy*. New York: Harrington Park Press.
- Corona, P. E. (2005). *Paul Ricœur. Lenguaje, texto y realidad*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Ducrot, O. (1986). Esbozo de una teoría polifónica de la enunciación. *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación* (pp. 175-239). Barcelona: Paidós.
- Espino, M^a. (2007). El dialogismo, espacio de constitución de la intersubjetividad. *Revista Regional de Investigación Educativa*, 2 (4), 40-55.
- Fried Schnitman, D. y Fuks, S. I. (1993). Paradigma y crisis: entre el riesgo y la posibilidad. *Sistemas Familiares*, 9 (3), 33-44.
- Fried Schnitman, D. (2015). De la familia a la terapia familiar. Lógicas sociolingüísticas que co-dicen. En *Dora Fried Schnitman (Ed.) Diálogos para la transformación: experiencias en terapia y otras intervenciones psicosociales en Iberoamérica – Volumen 1*. Estados Unidos: WorldShare Books - Taos Institute Publications.

- Fruggeri, L. (1996). El proceso terapéutico como construcción social del cambio. En S. McNamee y K. J. Gergen (Comps.), *La terapia como construcción social* (pp. 61-74). Barcelona: Paidós.
- García, J. (2006). Identidad y alteridad en Bajtín. *PRIMAVERA, Acta Poética* 27(1), 45-61.
- Gil, J. L. (1992). *La filosofía de la psicología de Ludwig Wittgenstein*. Barcelona: PPU.
- Gómez, F. (1987). Poética del proceso discursivo: Mijail M. Bajtín. *Revista de Filología. Datos Fuente*, 3, 347-356.
- Goolishian, H. y Anderson, H. (1994). Narrativa y self. Algunos dilemas posmodernos de la psicoterapia. En D. Fried Schnittman (Comp.), *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad* (pp. 293-311). Barcelona: Paidós.
- Marrero, J. y Rodríguez, M. (2007). Bakhtin y la educación. *Revista Curriculum*. 21, 27-56.
- Ramos, R. (2001). *Narrativas contadas, narraciones vividas. Un enfoque sistémico de la terapia narrativa*. Buenos Aires: Paidós.
- Ricoeur, P. (1981). *El discurso de la acción*. Madrid: Ediciones Cátedra S.A.
- Ricoeur, P. (1996). *Sí mismo como otro*. México: Siglo XXI Editores.
- Ricoeur, P. (2001). *Tiempo y narración III. El tiempo narrado*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Sánchez, M. H. (2013). Conversaciones terapéuticas que acompañan las transformaciones sociolingüísticas en las relaciones sociofamiliares. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 5: 160-185.
- Sánchez, M. H. (2014). Movimientos conversacionales terapéuticos del problema al cambio y creaciones sociolingüísticas. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 6, 191-210.
- Sánchez M. H. (2015). Terapia familiar sistémica-construccionista. Lógicas sociolingüísticas que co-dicen. En D. F. Schnitman (Ed.). *Dialogues for Transformation: Experiences in Therapy and Other Psycho-social Interventions in Latin America – Volume 1* (pp. 105-127). Estados Unidos: Taos Institute Publications/WorldShare Books.
- Sánchez, M. H. (2016). Movimientos sociolingüísticos en las conversaciones terapéuticas. *Hacia los lenguajes del cambio*. Manizales. Editorial Universidad de Caldas.
- Wittgenstein, L. (2007). *Observaciones sobre la filosofía de la psicología, Vol. II*. México: Filosofía Contemporánea.

Investigación-intervención con Familia: Construcción de democracia en la familia al trascender sus conflictos y dilemas

Por: **Dora Isabel Garzón de Laverde**¹⁰

Resumen

Para iniciar oriento mi intervención con las siguientes preguntas: ¿Cómo se ha estudiado a la familia? ¿Cómo concebimos a la familia hoy? ¿Hacia dónde se dirige la intervención en momentos críticos y de transición familiar? ¿Qué implica la investigación/intervención? Y ¿Cómo construir democracia en el contexto de la terapia familiar?

A la familia se le ha visto como un sistema social con varios niveles de aproximación: como categoría de análisis de las disciplinas y campos socio-humanísticos; como institución que hace parte de la estructura o de la estructuración social; y, desde el plano de múltiples realidades en que este grupo humano configura su cotidianidad como sistema socio-cultural en la ecología de múltiples sistemas.

En cuanto al campo de conocimiento socio-humanístico, el estudio la familia se ha integrado en un orden sistémico de diversas realidades, plataforma que posibilita pensar sobre la complejidad de lo socio-psico-cultural en su dimensión comprensiva (hermenéutica o fenomenológica), referente que se distancia de verla fundamentalmente como un grupo o conjunto institucionalizado-estructural-funcional; siendo esta última perspectiva tradicionalmente el medio fundamental para su estudio, pero que hoy, aunque con valiosos aportes, no alcanza a dar cuenta de los alcances que tiene este sistema dentro de la totalidad de la dinámica del tejido social, por cuanto las transformaciones que ha tenido la familia en cuanto a sus estructuras y formas de organización superan la visión que señala como disfuncional aquello que se aparta de lo tradicional, para reclamar dentro de la diversidad cultural, la legitimidad de novedosas composiciones y dinámicas familiares, donde pueden confluir géneros, generaciones e historias de vida entrelazadas para construir futuros que dan apertura a múltiples formas de ser familia.

En este orden, se reconoce que son profundos los cambios asociados a la concepción de la familia como institución reguladora del comportamiento social, a la luz de las

¹⁰ Conferencia dictada por la autora en el V Encuentro Nacional de La Red De Programas Universitarios en Familia. "Retos para la intervención con Familias desde la perspectiva Inter y Transdisciplinar en el escenario actual del país", el 6 de septiembre de 2017 en la Universidad Nacional de Colombia, como representante del Colegio Interdisciplinario de profesionales en Familia, infancia, juventud y vejez. E-mail: doraisabelgarzon@hotmail.com

funciones de control, protección y reproducción que tradicionalmente debía cumplir; vista ahora más en su aporte al desarrollo y crecimiento continuo de los seres humanos, a su cuidado y conservación, dentro de los procesos dinamizadores del cambio social y cultural en relación recíproca con la sociedad, donde se utilizan constructivamente todos los recursos internos y externos que en un momento dado, es posible en este interjuego, activar, fortalecer y crear.

Hoy se considera a la familia generadora de composiciones, formas de organización, de relación y de vinculación en el entramado que conlleva la emergencia de múltiples sentidos de vida, donde se entretujan individuos, grupos, sistemas sociales y contextos amplios, orden complejo de intercambios que amplía la creación individual y colectiva.

Siendo así, podemos plantear que el sistema familiar se reconoce hoy en su dinamismo y complejidad, pudiéndose abordar desde varios horizontes de explicación, como es el orden social, dentro del cual aceptamos que existe la familia y damos cuenta de ella en relatos escritos y narrados de la experiencia, pudiéndose afirmar que la familia posee un orden histórico-temporal, lo que lleva que a través de los años se le asuma como un grupo que hace parte del quehacer de las colectividades, razón por la que aproximarse a aquella puede convertirse en un evento hermenéutico.

Esta condición nos remite a interrogantes sobre el significado y sentido de la familia en distintos grupos étnicos, en diferentes lugares y en épocas cambiantes; hecho que nos ubica ante la interpretación-comprensión acerca de lo que significa hoy el sistema familiar. De allí nace otro eje de complejidad, ya que el sistema familiar es muy distinto en cada contexto del cual hace parte, tanto así que sólo podemos elaborar similitudes, diferencias y caracterizaciones contextualizadas, en tiempos particulares de la historia de cada país o región.

Otro aspecto muy importante que da cuenta de la complejidad del sistema familiar, es el valor del vínculo afectivo que ese espacio de vida constituye para las personas (Hernández, 1998), entre otras razones por ser el ámbito de solidaridad y de humanización por excelencia, tanto así que ningún otro grupo humano puede suplirle como contexto íntimo de construcción de vínculos que trascienden la convivencia y la consanguinidad, y a partir de los cuales los miembros de la familia desarrollan la capacidad de edificar proyectos colectivos, al igual que reconocerse como sujetos-agentes sociales; pudiéndose forjar en la familia experiencias relacionales de vinculación afectiva para la creación de mundos posibles y de apoyo emocional que enfrenten la vida económica-social como sentido de la existencia (Trujillo, 2010)., y como imaginario e ideal de vida que no posibilita el reconocimiento de las realidades de los seres humanos.

Sobre estas bases, se puede plantear que la familia es eje de construcción de la libertad y la autonomía que permiten la emergencia de potenciales humanos guiados por la

dignidad, mediante el ejercicio de los derechos y responsabilidades de todos sus integrantes, espacio de formación de sujetos democráticos. (Colegio interdisciplinario de profesionales en Familia, Infancia, Juventud y Vejez, 2016).

Sin embargo, con todo este potencial para la realización humana, en la intimidad de la vida en familia, igualmente, se pueden construir los más grandes sufrimientos, vicisitudes e incoherencias que sus miembros pueden experimentar, en tanto sus vínculos toman derivas que no permiten la edificación de relaciones basadas en el respeto y la equidad, siendo la familia territorio de múltiples formas de violencia, nutridas por la ausencia de apoyo y reconocimiento de los diferentes sistemas de su ecología social.

Así mismo, la familia se ve aquejada por situaciones de precariedad económica, desigualdad social y violencia política, entre otros, que amenazan su integridad física y psíquica, con ondas repercusiones en su estabilidad y grandes desafíos para alcanzar condiciones de vida digna.

Todo lo expuesto nos lleva a reconocer que la familia se ve enfrentada a graves situaciones de conflicto y circunstancias críticas que con frecuencia desembocan en problemas, los cuales le exigen recursos de afrontamiento y capacidad de gestión para su superación, sin que necesariamente la familia esté preparada para ello, siendo posible que en el conflicto confluyan demandas asociadas a momentos vitales de cambio, convirtiéndose en situaciones internas y externas que no puede fácilmente resolver, bien porque sus dinámicas y formas de organización no tengan la solidez que se requiere para afrontarlas, o porque el contexto social, político, económico y demás, no le aportan y en su quehacer cronifican sus circunstancias problemáticas.

En este sentido, es importante resaltar que el conflicto en su carácter interpersonal a pesar de asociarse a problemas, también es parte consustancial de la experiencia humana, siendo una oportunidad de crecimiento y transformación, en tanto su manejo implica la negociación, el afrontamiento, la revaloración y el reconocimiento de todos los integrantes del grupo familiar desde la reconstrucción del sentido que cada persona le da a su mundo en relación con su subjetividad, en tanto ser autónomo y con capacidad de asumirse responsable de sí mismo y de sus relaciones de acuerdo a su momento vital, siendo posible que el abordaje de lo conflictivo permita dar curso a la garantía de los derechos, equidad y relaciones democráticas en la familia en el marco de la normatividad y políticas de familia. (Colegio interdisciplinario de profesionales en Familia, Infancia, Juventud y Vejez, 2016).

El eje del proceso está en superar y resolver tanto circunstancias críticas como procesos de transición evolutiva de la cotidianidad familiar, al dinamizar recursos internos y externos para enfrentar tales situaciones desde la acción conjunta y responsable de los

miembros del grupo familiar además de la activación de las redes familiares, sociales e institucionales.

Se trata de integrar los diversos puntos de vista, la creatividad, las diferentes experiencias vitales y las historias que dan cuenta de ello, revelándose así una emergencia de lo humano, del ser social y político que se construye y actúa en relación, lo cual da cuenta del sentido de solidaridad que se puede consolidar en un evento transitorio en la vida de las personas como puede ser la intervención terapéutica.

Visión que conlleva dinámicas psicológicas, sociales, culturales, biológicas, políticas, económicas, jurídicas y ecológicas a través de opciones integrales que permiten reconfiguraciones en varios ámbitos de la vida en familia como son el fortalecimiento de los vínculos en las relaciones familiares y sociales.

Para realizar estos procesos, se requieren diálogos que permiten concertar y diseñar alternativas y recursos en miras del afrontamiento de lo problemático en la familia. Tal creación implica reflexión para la creación conjunta de nuevos sentidos, considerando lo que emerge en los diferentes momentos vitales con el fin de incrementar las alternativas, ampliar capacidades personales y grupales, entretrejiendo y negociando caminos viables y disponibles, a partir de la naturaleza abierta y heterogénea de las relaciones sociales y las múltiples voces que se convocan cuando el diálogo tiene lugar, incluidas las voces de las disciplinas y saberes convocados, donde lo inter y transdisciplinar adquiere sentido en relación con los fenómenos que aquejan a la familia.

Al hacer referencia a los diálogos surge la epistemológica de segundo orden (Von Foerster, 1996) para que el diálogo tenga lugar, lo cual significa que el terapeuta, desde una postura de observador de sí mismo da cuenta del efecto de su hacer, su sentir, su pensar y su disposición en las relaciones, lo cual define su actuar ético en el contexto de la intervención, donde la familia puede compartir plenamente desde su mirada, sus emociones, necesidades, deseos e ideas en la experiencia interactiva que es la terapia.

Esta forma de hacer terapia se ve reflejada en el bucle investigativo/interventivo, donde la investigación e intervención se alimentan de manera circular sobre principios reflexivos que conectan a los seres humanos. Perspectiva sistémica de participantes que reflexionan desde su práctica interactiva en una acción conjunta que funciona como apertura relacional para la generación de nuevas acciones, ideas y significados (Pakman, 2007).

Así se responde a la pregunta ¿Cómo investigar sin intervenir y cómo intervenir sin investigar? cuando son procesos que corresponden al objetivo general de explicar y comprender la emergencia y también la transformación y el cambio de los fenómenos humanos abordados en el campo de la familia.

A su vez, estos procesos de diálogo y reflexión incluyen el concepto de sí mismo (Giddens, 1997), el carácter de las relaciones, los hábitos de vida estructurados como rituales en la cotidianidad familiar, los mitos, y los sistemas de valores y creencias de la familia, de la cultura y de la sociedad, tornándose visibles otras opciones que forman a su vez nuevas espirales que son generativas, en la renovación permanente de los marcos de referencia, los procesos interaccionales y el ser humano que emerge continuamente en las singularidades de esta experiencia vital (Garzón, 2008).

La propuesta se centra en los instrumentos generativos (Fried Schnitman, 2000) como fundamento para que la familia emerja en el conflicto al incrementar sus habilidades para manejar los eventos críticos y los problemas, lo cual facilita que sus integrantes se posicionen como protagonistas proactivos en el afrontamiento de las situaciones, teniendo en cuenta sus ritmos de evolución, sus fragilidades y sus fortalezas; se favorece así la actualización de procesos novedosos en las relaciones y dilemas donde están involucrados no sólo las familias y los individuos, sino además la sociedad, la comunidad, las instituciones y el Estado.

Siendo así, es posible, en el contexto de la intervención renegociar formas de convivencia que conllevan libertad, respeto de los derechos de todos y cada uno de los integrantes de la familia, relaciones equitativas y oportunidades equilibradas con lo cual se promueve seguridad, protección, legitimidad y confianza, reactivando procesos co-evolutivos que posibilitan el desarrollo autónomo y responsable de los involucrados y revertir el curso de determinados procesos familiares asociados a los impases relacionales. (Colegio interdisciplinario de profesionales en Familia, Infancia, Juventud y Vejez, 2016).

Se trata de integrar la vivencia de la democracia en el contexto familiar (Galvis, 2011). con los diversos puntos de vista, las diferentes experiencias vitales y las historias que dan cuenta de ello, surgiendo el ser social y político que se construye y actúa en relación, emerge el sujeto político con capacidad de optar y de asumirse responsable de sus decisiones; el sujeto psicológico que se reconoce en su ser íntimo, inalienable, con capacidad de autorregularse y de realizar sus proyectos vitales; el sujeto social que se asume solidario y fraterno, con conciencia de lo colectivo y de la responsabilidad consigo mismo y con el otro; el sujeto histórico, con trayectorias vividas y por vivir que le suponen sueños, esperanzas y realizaciones; y el sujeto cultural, que da cuenta de legados, valores y diferencias que responden a procesos donde la cultura no es estática sino se construye en la interacción entre los seres humanos. Así se configuran experiencias que pueden llevar a consensos con suficiente potencia para redefinir cursos de vida, donde la democracia sea incorporada como una experiencia vital en el seno de la familia, la cual se puede expandir a la manera de diáspora en la comunidad y grupos sociales de los cuales la familia hace parte.

Algunas Conclusiones:

1. Es fundamental aportar a la construcción de democracia en la familia mediante la intervención psicoterapéutica, en momentos de crisis y transiciones, como el que se vive actualmente en el país, encaminada dicha intervención hacia una cultura de paz que nos permita realizar proyectos y sueños dentro de prácticas democráticas enmarcadas en el paradigma de los derechos humanos.
2. El espacio de la intervención posibilita tales desarrollos a partir de ser un ámbito de diálogo y reflexión para el aprendizaje y el cambio de todos los integrantes de la familia con el terapeuta, quien escucha y propicia la participación de las diferentes voces, brindando la oportunidad de construir experiencias que aporten a la cotidianidad de la vida en común como sujetos democráticos.
3. Las circunstancias que llevan a plantear solicitudes de ayuda abren un espacio propicio para configurar recursos y potencialidades de todos los miembros de la familia y de los sistemas de su ecología social, que en otras circunstancias pueden pasar desapercibidos, siendo fundamentales al considerar que tales procesos conllevan co-evolución de todos los actores.
4. La complejidad nos ubica como investigadoras-interventoras para una acción posibilitadora que permite posicionarnos en contextos y procesos de conversación reflexiva, donde somos copartícipes de acciones que no están predeterminadas, sino que pueden tomar diferentes rumbos, producto de la reflexión que nutre y recrea.
5. Desde la conceptualización de la familia la psicoterapia plantea el reto de reconocerla y comprenderla en sus nuevas formas de organización, involucrada en un medio político y social convulsionado, el cual en un orden circular puede ser reconfigurado con las contribuciones de la familia para que emerja el cambio en coherencia con esas visiones actualizadas.
6. También desde este marco paradigmático se cuestiona la visión unificadora y reduccionista que tiende a generalizar y clasificar, para rescatar la singularidad y la diferencia que hay de un sistema familiar a otro, y en el individuo mismo de una circunstancia a otra, con diferentes puntos de vista, diferentes líneas de acción y diferentes formas de vida, perspectiva que nos conecta con la polisemia y pluralidad del ser humano, así como las múltiples realidades que tiene oportunidad de construir y re-construir en su devenir y para el cual la psicoterapia reclama reconocimiento.

Referencias Bibliográficas

Bateson, G. (1972). *Pasos hacia una ecología de la mente*. Buenos Aires: Ed. Carlos Lohlé

- Capra, F. (1999). *La trama de la vida: una nueva perspectiva de los sistemas vivos*. Barcelona: Anagrama
- Colegio interdisciplinario de profesionales en Familia, Infancia, Juventud y Vejez. (2016). *Modelo de Atención*
- Colegio interdisciplinario de profesionales en Familia, Infancia, Juventud y Vejez. (2016). *Práctica del Modelo de Atención*
- Dabas, E. (2011) Acerca del ¿qué hacer? Y ¿cómo hacer? ... prácticas saludables. En *Haciendo redes: Perspectivas desde prácticas saludables*. Argentina: CICUS
- Foucault, M. (2000) [1975]. *Vigilar y castigar*. México, Fondo de Cultura Económica
- Fried Schnitman D. (2000). Contextos, instrumentos y estrategias generativas. En *resolución de conflictos, nuevos diseños, nuevos contextos*. Buenos Aires, Granica.
- Galvis, L. (2011). *Pensar la Familia Hoy. El paradigma de los derechos humanos, fin del régimen patriarcal Bogotá*. Ediciones Aurora
- Garzón D. (2006). Violencia Familiar y ecología social: Una propuesta interventiva. En *Consultoría Sistémica. Un enfoque interventivo, formativo, investigativo*. Ed. USTA, Bogotá, Colombia
- Garzón, D. (2007). *Vicisitudes y dilemas asociados a las transformaciones familiares en la última década: Su intervención desde una perspectiva ecosistémica*. Ponencia presentada por la autora en el conversatorio: "Transformaciones Familiares Nuevos Retos de Intervención Familiar", Bogotá.
- Garzón, D. (2008). *Nuevas tendencias en el abordaje familiar, desafíos, estrategias y nuevas propuestas metodológicas*. Ponencia presentada en el seminario "Miradas inter y transdisciplinarias de la intervención familiar". Bogotá.
- Garzón, D. (2008). Autorreferencia y estilo terapéutico: su intersección en la formación de Terapeutas Sistémicos. *Revista Diversitas - perspectivas en psicología (En Línea) - Vol. 4, No 1, 2008*. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2016] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67940113>> ISSN 1794-9998
- Garrido, F. (2007). Sobre la epistemología ecológica. En *El paradigma ecológico en las ciencias sociales*. Barcelona: Icaria.
- Giddens, A. (1997) El Yo: Seguridad ontológica y angustia existencial. En: *Modernidad e identidad del yo*. Barcelona: Península.

- Gutiérrez de Pineda, Virginia. (1975). *Familia y cultura en Colombia; tipologías, funciones y dinámicas de la familia – manifestaciones múltiples a través del mosaico cultura y sus estructuras sociales*. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura.
- Hernández, A. (1998). *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Bogotá. Edit. El Búho.
- Hernández, A. (2004). *Psicoterapia sistémica breve: la construcción del cambio con individuos, parejas y familias*. Bogotá, Colombia: Ed. El Búho.
- Maturana, H. (1995). *¿La realidad objetiva o construida?* Barcelona: Anthropos.
- Morin, E., (1998). Epistemología de la Complejidad. En *nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós
- Pakman, M. (2007). Investigación e intervención en grupos familiares. Una perspectiva Constructivista. En *Métodos y Técnicas cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*.
- Parsons, Talcott & Bales, Robert F. (2002) [1956]. *Family, socialization and interaction process*. Londres, Routledge.
- Pastor Ramos, G. (1988). *Sociología de la familia: enfoque institucional y grupal*. Salamanca, Sígueme.
- Rico de Alonso, A. (1999) Formas, cambios y tendencias de la familia en Colombia. En *revista Nómadas. No. 11* pp.111-117. Bogotá: Universidad Central
- Tova, P., Cardona; M. (2003). *Familia, género y antropología: desafíos y transformaciones*. Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e historia.
- Trujillo, J. (2010). *El intercambio y su relación con el mercado: un acercamiento desde las ciencias sociales*. Bogotá, Universidad Central.
- Von Foerster, H. (1996) *Las semillas de la Cibernética*. Barcelona: Gedisa.
- Sánchez, M. H. (2014). *Movimientos conversacionales terapéuticos del problema al cambio y creaciones sociolingüísticas*. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 6, 191-210.
- Sánchez M. H. (2015). *Terapia familiar sistémica-construccionista. Lógicas sociolingüísticas que co-dicen*. En D. F. Schnitman (Ed.). *Dialogues for Transformation: Experiences in Therapy and Other Psycho-social Interventions in*

Latin America – Volume 1 (Pp. 105-127). Estados Unidos: Taos Institute Publications/WorldShare Books.

Sánchez, M. H. (2016). Movimientos sociolingüísticos en las conversaciones terapéuticas. Hacia los lenguajes del cambio. Manizales. Editorial Universidad de Caldas.

Wittgenstein, L. (2007). Observaciones sobre la filosofía de la psicología, Vol. II. México: Filosofía Contemporánea.

Encuentro de socialización de investigaciones temáticas

Familia, violencia y migraciones a Bogotá, 1947-1957

Por: María Himelda Ramírez Rodríguez¹¹, Luz Alexandra Garzón Ospina¹² y Nubia Patricia Bolívar Sánchez¹³ - Semillero de investigación de estudiantes de posgrado y pregrado¹⁴

Palabras clave:

Familia, violencia, años 50, crisis humanitaria, urbanización.

Introducción

La investigación “Familia, violencia y migraciones hacia Bogotá (1947-1957)” se propone estudiar los cambios en las familias colombianas producidos durante un lapso en el cual,

¹¹ Doctora en Historia de América de la Universidad de Barcelona, España; Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia y Licenciada en Trabajo Social de la misma universidad. Profesora del programa de pregrado en Trabajo Social de la Universidad Nacional entre 1976 y 2012 y como coordinadora de la Maestría en Trabajo Social con énfasis en familia y redes sociales entre 2008 y 2012 programa del cual es profesora y directora de tesis. Fue profesora de los posgrados de Estudios de Género (especialización y maestría) entre 1994 y 2014. Fue integrante del Seminario Mujeres y sociedad SIMS de la Universidad de Barcelona, del Grupo Interdisciplinario de Estudios de Género (GIEG) y del Grupo de investigación en Violencia y Salud del Doctorado Inter facultades en Salud Pública de la Universidad Nacional de Colombia. Forma parte del Grupo de estudios de familia del Departamento de Trabajo Social, y del Grupo de investigación de la Asistencia Social, la beneficencia y el Trabajo Social del departamento de trabajo social de la UN. E-mail: mariahramirezr@gmail.com

¹² Doctora en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia, Magister en Desarrollo educativo y social de la Universidad Pedagógica Nacional, Especialista en desarrollo humano y Trabajadora Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Actualmente se desempeña como profesora tiempo completo e investigadora en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá en el programa de Trabajo Social, coordinando el curso magistral de Fundamentos de las Ciencias Sociales y asumiendo las cátedras de epistemología de la investigación en Trabajo Social y laboratorio de investigación. Sus intereses investigativos se relacionan con la historia de la mujer, la infancia y la familia. Pertenece al grupo de estudios de la familia de la misma universidad. E-mail: lagarzono@unal.edu.co

¹³ Magister en Trabajo Social con énfasis en familia y redes sociales de la Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Gerencia de Recursos Humanos de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Trabajadora Social de la Universidad Nacional de Colombia. Cursos complementarios en Educación experiencial, Animación sociocultural y procesos familiares de crianza. Docente de la Universidad Nacional de Colombia desde el año 2012, coordinadora de la practica en "familia y redes sociales" desarrollada a través de convenio interinstitucional entre la Universidad Nacional de Colombia y la Secretaria de Integración Social, Subdirección para la familia, Comisarías de Familia. Hace parte del Grupo de estudios de familia del Departamento de Trabajo Social. E-mail: npbolivars@unal.edu.co

¹⁴ El semillero de investigación está compuesto por Maritza Dianey Morales y Natalia Chaves estudiantes de la Maestría en Trabajo Social énfasis en familia y redes sociales, Sebastián Torres Gil estudiante de pregrado de Trabajo Social, y Oscar Rodríguez, investigador independiente. Las profesoras Zenaida Osorio de la Escuela de Diseño Gráfico de la Universidad Nacional de Colombia y la profesora Patricia Sierra del Departamento de Trabajo Social de la misma universidad han contribuido con la asesoría en el desarrollo del proyecto.

la sociedad experimentó transformaciones sociales, culturales y políticas contundentes. En ese periodo, la población del país pasó de estar dispersa en áreas rurales en contextos de empobrecimiento y violencia que motivaron las migraciones, a una concentración urbana que desafió las posibilidades de la institucionalidad, para atender los requerimientos de los inmigrantes y de la pobreza histórica local. En la ciudad de Bogotá como centro industrial y de servicios, en aquel decenio, se produjo un cambio gradual en la composición de las clases sociales y por ende, en las condiciones de existencia de los grupos familiares, en contextos de una tensión entre el tradicionalismo y la modernización.

En la primera parte de este avance, se presentan los antecedentes del problema, el marco conceptual y la metodología. Enseguida, unas consideraciones sobre Bogotá en los años cincuenta, en términos de las construcciones de discursos modernos sobre la familia. A continuación, se exponen elementos sobre las conexiones entre la familia, la historia y la memoria de las migraciones, la violencia y el asentamiento en la ciudad de Bogotá. Luego se plantean los lineamientos de la campaña de alfabetización de adultos de las escuelas radiofónicas de Acción Cultural Popular (ACPO), sobre el cambio en las tradiciones de las familias campesinas, hacia usos y costumbres que las dignifiquen. El avance culmina en un esbozo del significado de la urbanización y la construcción la vivienda popular, como estrategias innovadoras que propiciaron por distintas vías, un cambio del modelo de la familia campesina tradicional, al esquema moderno nuclear biparental de dos generaciones, en espacios físicos reinventados para albergar a las familias de los sectores trabajadores, obreros y empleados, con relación salarial al servicio del Estado o de la empresa privada.

Antecedentes del problema, marco conceptual y metodología

Antecedentes

La renovación de la investigación en ciencias sociales, con las perspectivas críticas sobre los estudios de género y las diversidades, los estudios de la imagen, las nuevas historiografías y el surgimiento del campo de los estudios de familia en el país, son procesos de las últimas décadas del siglo XX, en Colombia. Estas perspectivas han revelado la existencia de datos sobre la realidad de las familias colombianas que permanecen inexplorados, dispersos e indiferenciados en diversos tipos de fuentes. La información demográfica sustentada en los censos, la sociología rural y sobre la violencia, los estudios sobre la beneficencia y la asistencia social, reinterpretados en las

perspectivas mencionadas, ofrecen otras visiones de los cambios de las familias en el decenio que se está estudiando.

Así, el propósito de esta investigación en curso es contribuir al desarrollo del campo de los estudios de la familia en Colombia, mediante el análisis de la documentación primaria y secundaria de la que es posible inferir los cambios en las familias de la región central del país, producidos entre 1947 – 1957. La indagación se realizará a partir de la pregunta por las dimensiones económicas, políticas, sociales y culturales que incidieron en la recomposición de la estructura de los grupos familiares que transitaron de contextos en los que prevalecían los esquemas tradicionales a escenarios de cambio y modernización, en los contextos de las migraciones del periodo a la ciudad de Bogotá.

En el lapso estudiado, la sociedad colombiana experimentó transformaciones sociales, culturales y políticas contundentes. La violencia y el empobrecimiento en el mundo rural propiciaron las migraciones y los desplazamientos que produjeron la reconfiguración del territorio. Los datos censales sobre el aumento de la población de Bogotá y Medellín entre 1951 y 1963 permiten apreciar la magnitud del cambio demográfico, tal como se muestra en los siguientes cuadros.

Población de Bogotá (perímetro del Distrito Capital)¹		Población de Medellín
1938	325.650	168.266
1951	715.250	358.189
1964	1.697.311	772.887

Fuente: Dane Censos de población

Incremento Poblacional de las Ciudades de Bogotá y Medellín (1938-1964)							
Población de Bogotá (Perímetro del Distrito Capital)							
AÑO	POBLACIÓN	Dif. entre años	Dif. Habitantes	%	Dif. entre años	Dif. Habitantes	%
<u>1938</u>	325.650						
<u>1951</u>	715.250	1938-1951	389.600	119,64			
<u>1964</u>	1.697.311	1951-1964	964.061	134,79	1938-1964	1.353.611	415,68
Fuente: Dane Censos de población							
Población de Medellín							
AÑO	POBLACIÓN	Dif. entre años	Dif. Habitantes	%	Dif. entre años	Dif. Habitantes	%

<u>193</u> <u>8</u>	168.266						
<u>195</u> <u>1</u>	358.189	1938-1951	216.923	129			
<u>196</u> <u>4</u>	772.887	1951-1964	397.698	100,6 5	1938-1964	604.621	359,3
Fuente: Dane Censos de Población							

Entre 1947 y 1957, además del empobrecimiento histórico de las familias campesinas colombianas, la violencia impactó a sectores importantes de la población rural, identificada con las fuerzas de la oposición al oficialismo conservador. La violencia produjo numerosas pérdidas en vidas humanas, el despojo de los patrimonios representados ante todo en la pequeña y la mediana propiedad rural, el desplazamiento hacia zonas de colonización, poblaciones intermedias y hacia las ciudades. Bogotá, fue un centro de acogida de quienes huían de la región del Sumapaz, los Llanos Orientales, Boyacá y otros lugares (Fajardo, 1979; Sánchez, 2006; Londoño, 2011; Naranjo, 2014).

De manera simultánea en ese periodo se impulsaron los procesos de modernización agenciados por el Estado como respuesta a los desafíos de la posguerra y del subdesarrollo. La cooperación internacional coadyuvó al diseño e implementación de diferentes estrategias de cambio, incluido el fomento al conocimiento mediante el impulso a los estudios sociales. La proclamación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada por la Asamblea General de la ONU el 10 de diciembre de 1948, abriría un espacio en el artículo 16, a un discurso laico sobre los derechos a la igualdad, respecto al matrimonio y a la protección de la familia por parte de la sociedad y el Estado.

En Colombia se prefiguró la institucionalización de la atención a las familias. La Ley 90 del 26 de diciembre de 1946, de creación del seguro social obligatorio y la fundación del Instituto Colombiano de Seguros Sociales reglamentó la protección social a los trabajadores del sector privado y a sus familias legítimas, es decir, fundadas en el matrimonio católico que mantuvo sus efectos civiles por largo tiempo.

La ciudad de Bogotá había culminado la década de los años cuarenta e iniciado la de los cincuenta en un ambiente de emergencia humanitaria ocasionado por la Gran Violencia y por la masacre suscitada luego del asesinato del líder liberal de izquierda Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948, acontecimientos que perduran en la memoria individual y colectiva de quienes residían en el centro de la ciudad o de quienes contaban con parientes o amigos afectados por los hechos del 9 de Abril (Galindo y Valencia, 1999; Braun, 2008; Alape, 2016).

El Comité Internacional de la Cruz Roja, asumió la atención de la emergencia a las víctimas y a sus familias, según los esquemas del socorro desplegados por esta

organización durante las guerras y las calamidades ambientales. Entidades privadas agenciadas por organizaciones religiosas como la Acción Católica, atendían los efectos del empobrecimiento de la feligresía, en los asentamientos que desde comienzos del siglo XX se denominaron barrios obreros (Fajardo de Silva, 2001; Castro, 2007).

La Beneficencia de Cundinamarca fundada en 1869, en el ámbito regional y municipal, atendía con recursos y según los delineamientos de la Asamblea Departamental, a las personas cuyos lazos familiares se habían debilitado o roto en parte, por la dispersión ocasionada durante los desplazamientos de los campos o, por las condiciones históricas que dieron lugar al abandono a la infancia, a la indigencia de las personas de mayor edad, a las exclusiones que sufrían las personas que convivían con trastornos psicológicos. El Hospital San Juan de Dios, fue un espacio de despliegue de atención médica que operó como hospital de guerra. Algunos heridos y enfermos, arribaron de manera clandestina de las regiones en conflicto armado, por ser integrantes de las fuerzas de oposición. Se atendieron patologías tropicales y la desnutrición, ocasionadas por las prolongadas jornadas de la huida por ambientes selváticos. El personal médico sanitario y los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia desplegaron acciones de solidaridad, también de manera clandestina, por la represión que se experimentaba en la ciudad. (Fajardo de Silva, 2001).

En el ámbito nacional, el gobierno reformista de Gustavo Rojas Pinilla ensayó hacia 1953 una *Comisión de Rehabilitación y Socorro*, institución encargada de la reincorporación de los guerrilleros a la vida civil y de la devolución de sus tierras. Según datos de la Oficina de Rehabilitación y Socorro, la violencia política en Colombia hasta ese año dejó sesenta mil víctimas directas e indirectas, doce mil casas campesinas destruidas y veinticinco mil migrantes al exterior (Luna, 2008).

El decreto 2675 del año 1954, emanado de la Presidencia de la República de Colombia, creó la *Secretaría de Acción Social y Protección a la Infancia* y el *Servicio Cívico Social Femenino* (Ramírez, 2003; Luna G., 2008) al cual se integraría la Oficina de Rehabilitación y Socorro. Además, se pretendió canalizar la participación de las mujeres en el voluntariado a través del Servicio Cívico Social Femenino como un deber con la patria que, en tan críticos momentos cuando se afrontaban los efectos de la Gran Violencia en el país, reclamaba el concurso de todos sus habitantes.

En los considerandos se establecía “Que por decreto 3518 de 1949 se declaró turbado el orden público y en estado de sitio todo el territorio de la República.... Que la mujer puede y debe desempeñar una misión más amplia en el orden social y educativo.... Que el servicio cívico social tiene el carácter de deber nacional, el que será ejecutado por la mujer colombiana con el más alto sentido de colaboración humana y cristiana...”. Este servicio, que sería prestado por todas las colombianas entre los dieciocho y los veinticinco años, fue caracterizado en el artículo 15 como “la formación adecuada de

quien deba prestarlo y en el desempeño de distintas funciones administrativas y técnicas relativas al mejoramiento educativo, moral, económico, higiénico y familiar del pueblo obrero y campesino” (Ramírez, 2003, 2011).

La Secretaría de Acción Social y Protección a la Infancia en su estructura organizativa muestra una tendencia a la racionalización de los servicios sociales en una perspectiva higienista. Los siete departamentos científicos atenderían la nutrición, la salud, el vestido, la vivienda, la educación, el trabajo y el descanso. Los cinco departamentos técnicos atendían al niño desde el nacimiento hasta los 14 años; a la madre en la etapa prenatal, natal y pos natal; al anciano mayor de 65 años, primando la asistencia a las mujeres sobre la de los hombres; al joven de 14 a 21 años prevaleciendo la atención a la joven; al adulto entre los 21 y los 65 años, siendo prioritaria la atención a la mujer, en particular si fuere viuda y con hijos menores (Vélez, 1995).

Como se advierte, el crecimiento de la ciudad de Bogotá durante aquellos años y la resonancia de la violencia, suscitaron un impulso reformista del gobierno de Gustavo Rojas Pinilla que expandió la institucionalización de la atención a las familias, principalmente de los sectores populares, fortaleciendo la competencia del Estado en una perspectiva de modernización anclada en elementos de la tradición católica.

Marco conceptual

El estudio se construye a partir de un sistema de categorías articuladas en torno al problema de investigación.

Bogotá años cincuenta, en la historia colombiana corresponde a un periodo que desde el punto de vista demográfico se caracterizó por el cambio en la distribución de la población, de una dispersión en las zonas rurales a su concentración en las ciudades por motivos del empobrecimiento rural y de la violencia sobre la población campesina, y lo que en su momento la sociología denominó el efecto de demostración de la ciudad como escenario de oportunidades de mejoramiento de la calidad de la vida. Desde el punto de vista urbanístico, la ciudad de Bogotá como la capital del país, experimentó desde la segunda mitad de la década de los años cuarenta, un proceso de modernización de la infraestructura material que se acentuó con la reforma urbana que devino luego de la destrucción del centro de la ciudad con ocasión del “Bogotazo”. Desde el punto de vista económico, la industria y los servicios se expandieron con efectos en la configuración de las clases sociales, expresados en el crecimiento de los sectores obreros y las clases medias, así como del sector informal (Naranjo, 2014). En el campo político, prevaleció una tendencia reformista orientada por el populismo conservador que abanderó el interés por las soluciones a los problemas sociales más acuciantes del pueblo, categoría central del discurso presidencial. A nivel cultural, se introdujeron en el país innovaciones como

la televisión y la industria cinematográfica, fortaleciéndose como referentes paradigmáticos para la difusión y asimilación de modelos de consumo, ocio y entretenimiento coherentes con los esquemas familiares que se transformaban.

Familia, se entiende para esta investigación, como un sujeto colectivo construido en los vaivenes y avatares de un periodo de cambio en el que prevalecía el modelo patriarcal, instituido por los discursos religiosos y legales hegemónicos que le otorgaban al matrimonio católico, el atributo fundante y el origen legal del vínculo de una pareja heterosexual que proyectan una vida en común y una descendencia (Gutiérrez de Pineda, 1975). Ligia Echeverri documentó la existencia en el país de las familias de hecho, que representaron, además de los problemas de reconocimiento social, conflictos con la ley durante gran parte del siglo XX, ante todo en lo concerniente al patrimonio, la herencia y el goce de los beneficios de la seguridad social instituida exclusivamente para la esposa legítima y sus hijos, también legítimos (Echeverri, 1981, 1984). Las uniones de hecho esporádicas o estables, representaban prácticas tradicionales de las culturas campesinas y populares urbanas de la que se derivaron los hogares de jefatura femenina que, en algunos escenarios de gran influencia religiosa como la región central de país, fueron discriminados y estigmatizados (Ramírez, 2017). En esta perspectiva se realiza el análisis de la familia campesina, obrera, de clase media, marginal urbana a partir del análisis de los discursos religiosos, legales, científicos, culturales y sindicales y los efectos del impulso reformista del periodo.

La Violencia, se entiende en dos sentidos. En primer lugar desde una perspectiva histórica y política, referida al periodo de la Restauración conservadora (1945-1958) luego de la etapa reformista del liberalismo (1930-1946), cuando se agudizó la confrontación bipartidista entre las fuerzas políticas conservadoras en el poder y la oposición liberal y de otras fuerzas como el gaitanismo, que cobró gran fuerza hacia 1947 con el avance de la posibilidad del acceso a la presidencia del candidato liberal de izquierda, Jorge Eliécer Gaitán, violencia que se agudizó con su asesinato el 9 de abril de 1948. En una segunda perspectiva, la violencia se entiende como una categoría psicosocial que implica los daños a la vida, a la integridad de las personas y las familias y el despojo de sus patrimonios, en el contexto de la confrontación bipartidista del periodo. La violencia en aquel entonces fue uno de los motivos de la migración desde los campos hacia las ciudades y Bogotá fue un importante centro de acogida de personas y grupos familiares desplazados, que demandaban condiciones para su integración a la ciudad, cumplidas parcialmente por ésta y en donde sus habitantes experimentaban también el ambiente intimidante de la confrontación.

La migración como categoría demográfica se refiere a hechos históricos complejos de movimientos de población, tanto entre los territorios nacionales en donde se producen desplazamientos regionales e interurbanos, como movimientos internacionales, que han

sido interpretados desde diferentes perspectivas teóricas desarrolladas a partir de comienzos del siglo XX. Rocío García Abad (2003) plantea en un artículo un estado de la cuestión en el que se refiere a los alcances y límites de las diferentes teorías económicas que explican las migraciones. En Colombia se dispone de una masa documental apreciable que analiza de manera pormenorizada estos procesos. Una perspectiva relevante es el enfoque dual desde el cual se interpretan los desplazamientos de población, en virtud de los desequilibrios entre un sector agrario escasamente desarrollado y un sector industrial en expansión que impulsa a la migración por motivos económicos y de mejoramiento de condiciones de existencia. Diferentes estudios se ocupan de explicar las migraciones individuales, las diferencias en los motivos de la migración masculina y femenina y por edades, destacándose lo inusual de la migración de grupos familiares. Harold Banguero advierte sin embargo que la violencia en Colombia impulsó la migración familiar en porciones importantes del territorio colombiano, para proteger la vida ante las amenazas de la confrontación bipartidista. Orlando Fals Borda (2006) anota la importancia de la migración de mujeres jóvenes campesinas de Boyacá hacia Bogotá, en búsqueda de oportunidades en el trabajo doméstico. Las implicaciones de esta migración femenina han sido estudiadas por Magdalena León y otras autoras que analizan sus efectos sobre las familias, cuando las jóvenes asumen la maternidad en uniones de hecho consentidas o no consentidas, y retornan al hogar campesino en ocasiones, delegando en sus padres el cuidado de sus hijas e hijos.

El crecimiento de la población en la ciudad de Bogotá obedeció tanto a la migración por motivos económicos como por motivos de la violencia. Gran parte de la población inmigrante se integró en la informalidad debido a la baja capacidad de la industria y los servicios para acoger su fuerza de trabajo y por su procedencia rural.

La crisis Humanitaria es entendida como la situación de emergencia derivada de las violaciones sistemáticas de los derechos humanos de las familias campesinas de una porción importante de territorio colombiano, causada por la confrontación bipartidista que ocasionó numerosas víctimas que fallecieron, desaparecieron o que debieron sobrevivir en condiciones de precariedad en sus procesos de integración a la ciudad. Esa crisis humanitaria se expresó de manera muy visible, en la desnutrición infantil, en el abandono, en la presencia de niños en las calles, situaciones resueltas parcialmente con medidas de emergencia sanitaria y la institucionalización. La revisión del periódico Jornada permite observar en el periodo previo al asesinato de Gaitán, el desplazamiento y refugio de la población en otros países como estrategia para conservar la vida. Venezuela es visible como punto de albergue de personas que huyen del conflicto en los Santanderes, desplegando medidas de solidaridad.

La Urbanización, es el proceso de concentración de la población en las ciudades que en la Colombia de los años cincuenta, obedeció en gran medida a la inmigración procedente de zonas de conflicto. La ciudad se vio abocada a un proceso de reforma urbana sin precedentes, a partir del Bogotazo y luego del recrudecimiento de la violencia en los campos entre 1948 y 1953, para responder a los requerimientos de asentamiento e integración de los nuevos pobladores.

La cultura de la imagen, como lo señalan los estudios de la comunicación visual, en el periodo considerado emerge en Colombia como en el resto del mundo occidental, con gran impulso, la cultura de la imagen expresada en la fotografía, la producción audiovisual y la gráfica publicitaria. Se trata de lenguajes que sirven de registro de procesos cotidianos y son portadores de mensajes de construcción de la familia moderna. Por lo tanto, se estudia una selección de documentales que, en el registro de la realidad, se convierten en memorias visuales de acontecimientos decisivos de la historia de la ciudad con sus impactos sobre los grupos familiares. También, propuestas de las idealizaciones de las relaciones familiares como las telenovelas emblemáticas, materiales pedagógicos y publicitarios.

Puede sugerirse que, desde las intersecciones entre semiótica y psicología social, la cultura de la imagen se caracteriza por ser vehículo de fenómenos como la configuración y difusión de estereotipos y prejuicios, que en este caso prefiguran e instituyen formatos maternos, paternos, infantiles, familiares y de la vida en el hogar. Puede resultar valiosa la cita de *Personas ilustradas: la imagen de las personas en la iconografía escolar colombiana*, de Zenaida Osorio.

Metodología

Con la orientación de las categorías antes mencionadas, la investigación se vale de un diseño cualitativo en la perspectiva de construir historia y memoria de uno de los procesos más decisivos del siglo veinte en Colombia, que incidió en el cambio en la vida familiar de las generaciones de la segunda mitad del siglo y, en particular, en los procesos migratorios a Bogotá.

La historia de la familia, entendida como la disciplina que documenta los procesos de conformación y desarrollo de los grupos familiares y sus relaciones con los contextos de transformación y continuidad (Rodríguez y Mojica, 2003), se estudia a partir de la caracterización del decenio en términos de las tensiones entre el impulso reformista que avanzaba hacia la institucionalización de la atención a los grupos familiares que se transformaban, en la medida en que el país se urbanizaba y en las ciudades, se manifestaban de manera incontestable los efectos del conflicto armado en los campos, sobre las familias que se integraron a la ciudad para proteger la vida.

La memoria familiar, entendida como el acervo de narrativas individuales y colectivas que reconstruyen y resignifican las experiencias del devenir ser sujeto de familia, en contextos económicos, políticos, sociales y culturales específicos, constituye una condición que construye identidad en la tensión entre la intimidad, lo privado y lo público que con la narrativa, se hace común. Las narraciones orales, la correspondencia, la fotografía, el documental, son recursos clave en la reconstrucción de la memoria (Silva, 1998; Osorio, 2011; Reyes, 2013). La memoria condensa el pasado y el presente, siendo los olvidos también constituyentes de los sesgos de la memoria (Jelin, 2017). En estas perspectivas, son de destacar los procesos tácitos y explícitos de la transmisión intergeneracional de las experiencias de violencia, los mitos y los secretos familiares (Sánchez y Escobar, 2009).

Además de un recorrido por la bibliografía especializada sobre la violencia y las migraciones que es copiosa a partir del estudio clásico de Germán Guzmán, Eduardo Umaña Luna y Orlando Fals Borda, se ha emprendido la revisión de literatura testimonial que constituye una rica fuente por sus aportes a la construcción de historia y memoria (Fals, 2006; Fals, 2017).

La reconstrucción historiográfica se realiza a partir de una localización y consulta de fuentes primarias y secundarias. Entre estas, se cuenta con la producción académica publicada en revistas especializadas tales como la Revista Colombiana de Antropología cuyo primer número salió en 1953 y en donde figuran algunos de los estudios iniciales de Virginia Gutiérrez de La revista Colombiana de Psicología, cuyo primer número apareció en 1956, disponible en el portal web de revistas de la Universidad Nacional de Colombia. Se realiza también una revisión de prensa del decenio estudiado en medios como el diario *El Tiempo*, la revista *Semana*, el periódico *La Jornada* del Movimiento Gaitanista y la revista *Cromos*. Se está explorando con detenimiento el archivo de las Escuelas Radiofónicas de Acción Cultural Popular que reposa en la Biblioteca Luis Ángel Arango; algunos materiales se han consultado en línea. Se ha procedido a realizar algunas entrevistas con personas con experiencias significativas durante aquel decenio, de interés para la investigación.

Los años cincuenta: construcciones de los discursos modernos sobre la familia.

Esta investigación ha avanzado en primer lugar, en una caracterización cultural del período, estudiando el entramado de los discursos hegemónicos sobre la familia, contruidos por la convergencia de contenidos religiosos, legales, científicos, políticos, sociales y culturales, sobre una institución considerada el fundamento de la sociedad moderna. El Catecismo del padre Gaspar Astete y el manual de urbanidad de Manuel Antonio Carreño y la legislación social, representaban tradiciones que sobrevivían desde la Colonia y el siglo XIX.

Las elaboraciones del periodo de Orlando Fals Borda sobre los campesinos de los Andes, la vivienda campesina y el tradicionalismo de la población rural y, los materiales pedagógicos de las Escuelas Radiofónicas posibilitan advertir la influencia de los discursos sobre el desarrollo y el progreso en sus implicaciones sobre el cambio de las familias rurales.

Las publicaciones científicas como la Revista Colombiana de Psicología y la Revista Colombiana de Antropología, divulgan estudios sociales del periodo sobre la desnutrición infantil, el abandono, y la institucionalización, asociados a los problemas económicos y culturales de las familias de entonces, sometidas bien fuera al paternalismo asistencial o, en transición al reconocimiento de los derechos. En esa lógica, se diferenciaba, el contrato que cubría a los trabajadores jefes de hogar, versus la caridad destinada a las mujeres y en particular, a las madres viudas o en uniones de hecho. (Fraser y Gordon, 1992).

Las convenciones colectivas y los discursos sindicales planteaban las argumentaciones de los derechos del trabajador como proveedor de su esposa legítima y sus hijos dependientes, que de manera gradual se fueron plasmando en la normativa de la seguridad social. Los requisitos para la adjudicación de créditos para el acceso a la vivienda a las clases medias y obrera cuyos jefes de familia devengaban sus ingresos de su relación salarial con el estado o la empresa privada, se definieron también en términos de los derechos de las familias legalmente constituidas. El modelo paradigmático de la vivienda unifamiliar contribuyó al fortalecimiento de la ilusión de la unidad familiar y a la consolidación de los grupos familiares como unidades de consumo.

Las secciones especializadas de la prensa, divulgaban con insistencia contenidos orientados a la prescripción de un modelo de mujer urbana del hogar, condesado en la figura de la ama de casa, cuya dedicación a los oficios domésticos ocupaba gran parte de su tiempo y mediante la publicidad en auge, era integrada a la lógica del consumo de electrodomésticos, productos para la alimentación de los hijos, aseo y belleza como se muestra con profusión en las publicaciones como la revista *Cromos* y otras que se revisan. El entretenimiento familiar y la canalización de los usos constructivos del tiempo libre, en el contexto de la cultura de la imagen incentivada por la fotonovela, el cine, la televisión, contribuyeron a la propagación de imágenes de la singular familia moderna que se proponía a la sociedad colombiana.

Familia, violencia y memoria¹⁵.

¹⁵Esta sección del trabajo ha sido elaborada en su mayor parte por María Himelda Ramírez y Oscar Rodríguez y un avance fue expuesto y comentado en una de las sesiones de trabajo el mes de julio de 2017.

La investigación avanza en segundo lugar, analizando el impacto de la violencia sobre las familias campesinas que fueron identificadas por las fuerzas gubernamentales como la oposición, por su procedencia liberal, gaitanista y comunista. Las amenazas, la intimidación y el despojo, ocasionaron formas de resistencia armada expresadas en un movimiento guerrillero liberal amnistiado hacia 1952. La resistencia no armada, hace referencia a las estrategias de defensa ante los indicios de peligro advertidos que comprometían a las familias, en su ocultamiento en los cafetales, en la preparación de la huida, en la distracción de los actores armados, tal como ha sido documentado de manera privilegiada por la literatura testimonial, las artes y los estudios sociales.

La migración forzada, devino en procesos de integración y de movilidad social de las familias que se instalaron en Bogotá y que experimentaron las transiciones de los modelos de la cultura campesina, a los modelos urbanos de la informalidad, la cultura obrera y de clase media.

Los ejercicios de memoria familiar se aprecian en el legado de los testigos de excepción de los acontecimientos suscitados durante “El Bogotazo”. El fotógrafo Sady González, el Nobel Gabriel García Márquez, el artista Alejandro Obregón, por ejemplo, construyeron imágenes artísticas, apreciadas desde la perspectiva de la ruptura de la cotidianidad en la ciudad, en los momentos de una emergencia que produjo una gran incertidumbre colectiva en las familias habitantes del centro de la ciudad y en general, en la ciudadanía que se encontraba de paso, desde el viernes 9 de abril de 1948 y los días subsiguientes.

Otros testimonios de intelectuales y activistas ofrecieron miradas retrospectivas sobre aquellos acontecimientos. Los periodistas Galindo y Valencia en 1999 publicaron el libro *En Carne propia*, en el que recopilaron ocho testimonios sobre la vivencia de las experiencias de violencia de aquellos tiempos, de personajes de la vida política y académica del país. Fernando Landazábal Reyes (1922-1998). Eduardo Umaña Luna (1931-2008) Arturo Alape, (1938-2006) Hernán Henao Delgado (1945-1999), Alfredo Molano Bravo (1944), Eduardo Pizarro León Gómez (1949), Gonzalo Sánchez (1945), Jaime Arocha (1945), ofrecieron elocuentes testimonios. “El Bogotazo”, es un acontecimiento que ronda en la memoria de gran parte de los narradores como un hecho prototípico. Los compiladores organizaron las respuestas proporcionadas por los narradores convocados, a partir del uso de dos metáforas: el exorcismo y el diván, referentes a dos dominios de la experiencia humana que bien podrían adscribirse al mundo de lo trascendente, al tormento de los fantasmas que rondan a lo largo de la vida y, al escenario de la cura psicoanalítica. Dicho de otra forma, la referencia a las experiencias personales subyacentes, en los motivos por los cuales optaron por estudiar la violencia en Colombia y, el poder aliviador de la palabra.

Gloria Gaitán Jaramillo, hija de Jorge Eliécer Gaitán, ha dedicado gran parte de su trabajo a recuperar para la historia de Colombia, la imagen viva de su padre como hombre público y también como un integrante de familia, en controversia con lo que a su juicio, ha opacado la dimensión humanista, progresista y comprometida con la construcción de un país moderno y democrático de Gaitán. Su versión se halla en numerosas entrevistas, reportajes impresos y audiovisuales, en investigaciones, testimonios y en distintas notas autobiográficas. Menciona que el periódico *Jornada*, es una rica fuente para consultar las denuncias acerca de la violencia sobre las familias campesinas.

El trabajo de memoria realizado por María Valencia Gaitán, la nieta de Jorge Eliécer Gaitán por la vía de la producción documental recrea la memoria de su abuelo asesinado como hombre público. Esa producción representa la transmisión intergeneracional de la memoria.

Las voces anónimas en la prensa, en los documentales, y en los relatos en la intimidad de los hogares, constituyen un desafío para la investigación que busca recuperar dimensiones de la incertidumbre en momentos de calamidad amenazantes para las familias colombianas.

1. **Las familias campesinas y la Acción Cultural Popular**¹⁶

En el mes de agosto de 1947, con la llegada del sacerdote José Joaquín Salcedo al municipio de Sutatenza en el departamento de Boyacá, en calidad de coadjutor de la parroquia, se inició un proyecto modélico de alfabetización de adultos para América Latina. El uso de tecnologías de radiodifusión, hizo posible la instalación de las Escuelas Radiofónicas que se proyectaron a diferentes partes del país, orientando una alternativa de educación popular de gran impacto social y cultural a lo largo de 45 años de funcionamiento, hasta 1992 cuando se desmontó.

En el periodo comprendido entre 1947 y 1958, se afirmaron las bases de una infraestructura moderna que consolidó una empresa cultural respaldada en entidades e instituciones de carácter internacional, nacional y local. La experiencia de las Escuelas Radiofónicas impulsadas por la Acción Cultural Popular (ACPO) surge y se consolida en plena época de violencia, buscando la dignificación del campesinado colombiano e

¹⁶ Este acápite de la investigación ha contado con la contribución metodológica de la profesora Zenaida Osorio de la Escuela de Diseño Gráfico de la Universidad Nacional de Colombia, para el análisis de la fotografía y las imágenes de las cartillas de ACPO. La profesora Patricia Sierra del departamento de Trabajo Social, nos ofreció elementos para analizar los contenidos en sus contextos, desde el campo de la educación popular. La profesora Nubia Patricia Bolívar se ocupa del estudio de las cartillas de las Escuelas Radiofónicas; las profesoras Luz Alexandra Garzón y María Himelda Ramírez, estudian las hojas de vida de los auxiliares parroquiales, hombres y mujeres de Cundinamarca. Este trabajo se lleva a cabo en la *Sala de Libros raros y Manuscritos* de la Biblioteca Luis Ángel Arango en donde reposa desde 2012 el archivo de ACPO.

incentivando su despolitización, estrategia coherente con el discurso católico de la época, que concebía al liberalismo y al comunismo como amenazas para la sociedad. De manera paradójica, las Escuelas Radiofónicas buscaban retener al campesinado en sus territorios o, en otros términos, evitar las migraciones, mediante la difusión de contenidos en sus materiales que advertían sobre el peligro de la ciudad, en particular desde la perspectiva de la inseguridad para la gente adulta y sobre los riesgos de la “gaminización” para los niños y jóvenes. Resaltando además la vida del campo y las posibilidades que estas tenían aunado a un trabajo familiar y comunitario que apoyaba el desarrollo.

El programa general de ACPO contemplaba el mejoramiento de la vida del campesinado mediante la capacitación en cinco aspectos: salud, alfabetización, matemáticas, economía y trabajo y espiritualidad. Se buscaba afinar sus conocimientos y prácticas en la agricultura, la ganadería, el mejoramiento de la vivienda, la parcela y la relación personal consigo mismo, con la familia y la socialización (Riascos <https://www.youtube.com/watch?v=hYrgcVZ8yWs>).

El lugar de *La familia* en el proyecto de ACPO es definido con claridad, en distintas dimensiones. La integración entre la escuela y la casa significaba situar la formación en el entorno de las familias campesinas: la casa, la huerta, el establo, el vecindario. Es de destacar que se incentivaron otros usos de los espacios, propiciándose cambios, en las relaciones de las familias con sus entornos de las tradiciones culturales campesinas. Entre las modificaciones de la casa, por ejemplo, se destaca el hecho de reservar un espacio para el estudio, a partir de la ubicación del radio transistor y el tablero, en el lugar privilegiado de congregación de la familia.

En los materiales pedagógicos como las cartillas, los carteles y la fotografía, se observa el uso de imágenes visuales que difunden mensajes explícitos sobre los ideales modernos en términos de la constitución de la familia como unidad de producción y de consumo básico. También respecto a su composición integrada, según el esquema nuclear que define sus funciones de acuerdo con la división por sexos y edades. Se aprecia el fortalecimiento de una decidida vocación para el trabajo de los distintos integrantes del hogar. Se destaca el cuidado de la salud orientado por los modelos higienistas sobre la alimentación, el aseo, la disposición de los espacios interiores y exteriores, asignándosele a la mujer un papel protagónico en el conocimiento de la puericultura y la nutrición familiar; la inculcación de la procreación responsable favoreció el derecho a decidir sobre el número de hijos e hijas. A la vez, fue un motivo de censura por parte de algunos estamentos sociales identificados con la tradición conservadora y católica.

Los valores familiares, religiosos y sociales son resaltados en todas las unidades y permanentemente se hace hincapié en la importancia de la unión para lograr el desarrollo personal y comunitario.

La urbanización y la vivienda como estrategias de modernización y cambio en la vida de las familias en Bogotá.

La concentración de la población en las ciudades colombianas en los años cincuenta, obedeció en gran medida a la inmigración procedente de las zonas de conflicto. En Bogotá, a partir de los delineamientos internacionales de la cooperación para el desarrollo, de las directrices del gobierno central y del gobierno municipal y con el concurso de las sociedades profesionales de arquitectos e ingenieros, se emprendió un proceso de reforma urbana sin precedentes. Se buscó responder así a los requerimientos de asentamiento e integración de los nuevos pobladores, según los esquemas modernizadores.

La presión de la colonización popular urbana se iniciaba con la llegada de los nuevos habitantes a las viviendas colectivas conocidas con la peyorativa denominación de inquilinatos, localizados en el centro de la ciudad, en donde los inmigrantes eran recibidos de manera temporal. Sus trayectos continuaban en esos mismos lugares o, desplazándose hacia las periferias de la ciudad, en donde se construían los asentamientos urbano-marginales en condiciones de informalidad, siendo este el patrón, que prevaleció en la estructuración de la ciudad.

La formalización de la vivienda urbana y la expansión de la oferta para las clases medias y obreras asalariadas al servicio del Estado corrió por cuenta del Instituto de Crédito Territorial creado en 1939. El 20 de julio de 1952 por ejemplo, se adjudicaron por sorteo las primeras viviendas para familias numerosas que se asentarían en el barrio el Quiroga, cuya fundación data de 1949. El Centro Urbano Antonio Nariño CUAN cuya construcción se inició en 1952, fue un proyecto pionero en construcción vertical y multifamiliar de 14 edificios de apartamentos, ocho de 13 pisos y seis de cuatro pisos. El conjunto alberga 960 apartamentos cuyo fin fue convertirse en una solución de vivienda que debía seguir los lineamientos modernos fijados por el Congreso Internacionales de Arquitectura Moderna (CIAM), como la reducción al mínimo del área de circulación o la eliminación de los lugares sin una función definida. La Caja de Vivienda Popular entre 1942 y 1957 impulsó el desarrollo de programas de vivienda unifamiliar de dos plantas de para obreros y empleados del municipio.

Maritza Dianey Morales y Natalia Chaves (2017) elaboraron una ponencia sobre la vivienda como estrategia de modernización de las familias en los años cincuenta como parte del trabajo desarrollado en el grupo de investigación que presentaron en el Tercer Congreso Internacional de Estudios Urbanos, celebrado en la ciudad de Buenos Aires.

En su exploración de los requisitos institucionales para el acceso a los créditos en distintas entidades, confirmaron que era inapelable el modelo de familia nuclear biparental, fundada en el matrimonio católico, de dos generaciones, para acceder al rango de familias beneficiarias. Por lo demás, en su apreciación desde la perspectiva del género de la *Guía del ocupante del CUAN*, material pedagógico elaborado por el caricaturista Hernán Merino Puerta en 1958, muestran el fortalecimiento de ese esquema y de la construcción de las diferencias entre el hombre proveedor y la mujer ama de casa, representados en la escena doméstica de un confort en el que el jefe de hogar reposa y lee el periódico en un sofá, vestido de manera formal y la mujer, circula ataviada con delantal, de la cocina a la zona social, tal como la caricatura de la época representó al hogar modelo.

Referencias Bibliográficas

Alape, A. (2016). *El Bogotazo: Memorias del Olvido*. Colombia: Ocean Sur.

Braun, H. (2008). *Mataron a Gaitán*. Colombia: Aguilar.

Castro Carvajal, B. (2007). *Caridad y Beneficencia. El tratamiento de la pobreza en Colombia 1870-1930*, 1ª ed. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Fajardo de Silva, V. (2001). *Violencia y Solidaridad*, 1ª ed. Bogotá: Editorial Kimpres Ltda.

Fajardo, D. (1979). *Violencia y Desarrollo*, 1ª ed. Bogotá: Fondo Editorial Suramérica.

Fals Borda, O. (2017). *Campesinos de los Andes y otros escritos antológicos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Fraser, N. y Gordon, L. (1992). *Contrato versus caridad: una reconsideración de la ciudadanía civil versus la ciudadanía social*. *Isegoría*, 16, pp. 65-82.

Gaitán, G. (1998). *Bolívar tuvo un caballo blanco, mi papá un Buick*. Bogotá: Colparticipar.

Galindo, M. y Valencia, J. (1999). *En carne propia: ocho violentólogos cuentan sus experiencias como víctimas de la violencia*. Bogotá: Intermedio.

García, A. (2013). Un estado de la cuestión de las teorías de las migraciones. *Historia Contemporánea*.

García Márquez, G. (2014). *Vivir para contarla*. Bogotá: Penguin Random House.

Gutiérrez de Pineda, V. (1975). *Familia y cultura en Colombia. Tipología, funciones y dinámica de la familia. Manifestaciones múltiples a través del mosaico cultural y sus*

- estructuras sociales*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
- Guzmán, G. et al (1980). *La Violencia en Colombia. Estudio de un proceso social*, Tomo I. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- León, M. (2016). “Con doña Lola no se meten”, mi desplazamiento infantil. *En Otras Palabras, Grupo Mujer y Sociedad*, 23.
- Londoño, R. (2011). *Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984)*. Bogotá: Centro Editorial Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- Londoño, R. (1991). Rosa Mora Carrillo. Un personaje femenino del Sumapaz. *Gaceta, Instituto Colombiano de Cultura COLCULTURA*, 10, pp. 42-44.
- Luna G., L. (2008). SENDAS en el discurso populista del gobierno de Rojas Pinilla en Colombia 1954 – 57. En: G. Dala, P. García, J. Laviña, et. al. *Poder Local, poder global en América Latina*. Barcelona: Universitat de Barcelona, pp. 165-176.
- Naranjo, M. E. (Comp., ed., coord.) (2011). *Barrio Policarpa Salavarrieta*. Bogotá: Impresol Ediciones Ltda.
- Naranjo, M. E. (2014). Provienda: protagonistas de la colonización popular en Colombia. *Revista Historia y Memoria*, 9 (julio-diciembre), pp. 89-118.
- Morales, M. y Chaves, N. (2017). *Vivienda: estrategia de modernización de las familias bogotanas en la década de los años 50. Una mirada desde la perspectiva de género*. Tercer Congreso Internacional de Estudios Urbanos, Buenos Aires.
- Osorio Z. (2011). Pescadores de imágenes. En: *Bogotá vista a través del álbum familiar, Archivo de Bogotá*. https://issuu.com/patrimoniobogota/docs/album_familiar_baja
- Pachón, X. y Muñoz, C. (1996). *La aventura infantil a mediados del siglo*. Bogotá: Planeta.
- Ramírez, M. H. (2003). Las mujeres y la Acción Social en Colombia, contextos de contradicciones. *Boletín Americanista, Universidad de Barcelona*, 53.
- Ramírez, M. H. (2011). El trabajo social, el feminismo y la modernización en Colombia (1936–1986). En: A. M. Miranda (comp.) *Política social y trabajo social. Desarrollo histórico y debates actuales*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza y Gobierno de Aragón.
- Ramírez, M. H. y Barrios, A. M. (Eds.) (2016). *Maternidades y Paternidades. Discusiones contemporáneas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Ramírez, M. H. (2017). *Estudios de familia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Colección Sesquicentenario.
- Reyes, E. (2013). *Memorias por correspondencia* (3ª ed.). Bogotá: Colección Laguna Crónica, Fundación Arte Vivo Otero Herrera.
- Rodríguez, P. y Mojica, M.T. (2003). Un acercamiento a la historiografía de la familia en Colombia. En: F. Chacón, et. al. *Sin distancias. Familias y tendencias historiográficas en el siglo XX*. Murcia-Bogotá: Universidad de Murcia, Universidad Externado de Colombia.
- Sánchez, G. (2006). *Guerras, memoria e historia*, 2ª Ed. Medellín: La Carreta Editores.
- Sánchez, L. M. y Escobar, M. C. (2009). *Mitos y secretos familiares*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Silva, A. (1998). *Álbum de familia. La imagen de nosotros mismos*. Bogotá: Grupo editorial Norma.